burgos
boletín oficial
de la provincia

núm. 23 e viernes, 3 de febrero de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-023

sumario

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Solicitud de concesión de aguas superficiales para aprovechamiento hidroeléctrico en Aguas Cándidas (Burgos) 5

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental

Información pública y convocatoria al levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Autovía A-12 del Camino de Santiago. Tramo: Ibeas de Juarros-Burgos» 6

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Subasta pública de fincas rústicas en distintas zonas de la provincia de Burgos 39

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

Corrección de error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 9, de fecha 16 de enero de 2017 40

boletín oficial de la provincia burgos
núm. 23 e viernes, 3 de febrero de 2017

sumario

AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 41

AYUNTAMIENTO DE ESTÉPAR
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 42

AYUNTAMIENTO DE RETUERTA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 44

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA RIBERA
Bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes 46

AYUNTAMIENTO DE VILLALDEMIRO
Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número uno del ejercicio de 2016 47

AYUNTAMIENTO DE VILLALMANZO
Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2017 48

JUNTA VECINAL DE AGÜERA DE MONTIJA
Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número uno del ejercicio de 2015 49
Cuenta general del ejercicio de 2015 50
Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2016 51

JUNTA VECINAL DE BARRIO DE BRICIA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 52

JUNTA VECINAL DE CAMPINO DE BRICIA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 53

JUNTA VECINAL DE CILLERUELO DE BRICIA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 54
Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número uno para el ejercicio de 2016 55

JUNTA VECINAL DE COVANERA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 56

JUNTA VECINAL DE LODOSO
Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número uno para el ejercicio de 2016 57

boletín oficial de la provincia burgos
núm. 23 e viernes, 3 de febrero de 2017

sumario

JUNTA VECINAL DE LOMAS DE VILLAMEDIANA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 58

JUNTA VECINAL DE PESQUERA DE EBRO
Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número dos para el ejercicio de 2016 59
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 60

JUNTA VECINAL DE PRESILLAS DE BRICIA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 61

JUNTA VECINAL DE QUINTANALORANCO
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 62

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE SAN ROMÁN
Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número uno para el ejercicio de 2015 63
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2016 64
Cuenta general del ejercicio de 2015 65

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE SANTA GADEA
Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2017 66

JUNTA VECINAL DE RÍO DE LOSA
Subasta pública para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.707 del Monte de Utilidad Pública n.º 421 «Lerón» 67

JUNTA VECINAL DE VALDERÍAS DE BRICIA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 69

JUNTA VECINAL DE VILLALUENGA DE LOSA
Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2017 70

JUNTA VECINAL DE VILLAMEDIANA DE LOMAS
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 71

JUNTA VECINAL DE VILLAÑO DE LOSA
Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017 72

boletín oficial de la provincia burgos
núm. 23 e viernes, 3 de febrero de 2017

sumario

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Ejecución de títulos judiciales 142/2016 73

VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES SAN AGUSTÍN

Convocatoria de Asamblea General ordinaria 75

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2016-M-4.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se ha presentado en el organismo una solicitud con las circunstancias siguientes:

Solicitante: Raúl Urruchi Hortigüela.

Objeto: Concesión de aguas superficiales para aprovechamiento hidroeléctrico de potencia inferior a 5.000 KVA.

Cauce: Arroyo Vadillo o Caderechas.

Municipio: Aguas Cándidas (Burgos).

Durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, paseo Sagasta, 24-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, además de la petición concreta que pueda presentar el peticionario, cuantas otras peticiones en competencia sean formuladas, dentro de la limitación de potencia establecida de 5.000 KVA.

Las peticiones se ajustarán a lo previsto en el apartado 2 del artículo 2.º del Real Decreto 916/1985, modificado por el Real Decreto 249/1988, siendo acompañadas de la documentación y proyectos que el propio Real Decreto 916/1985 prescribe en su artículo 3.º. Será denegada la tramitación posterior de toda petición que suponga la instalación de una potencia superior a 5.000 KVA, sin perjuicio de que el peticionario que pretenda extender el aprovechamiento a una potencia mayor pueda acogerse a la tramitación indicada en el apartado 3 del artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

La apertura de proyectos se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo de presentación de peticiones antes indicado, o del primer día laborable si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, levantándose Acta suscrita por los mismos y la representación de la Administración.

En Zaragoza, a 16 de diciembre de 2016.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Francisco José Hijós Bitrián

boletín oficial de la provincia burgos
núm. 23 viernes, 3 de febrero de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2017-00409

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental de información pública y convocatoria al levantamiento de las actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto: «Autovía A-12, del Camino de Santiago. Tramo: Ibeas de Juarros-Burgos»

Clave del proyecto: 12-BU-4440.

Términos municipales de: Ibeas de Juarros, Castrillo del Val, Cardeñajimeno y Burgos.

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 7 de octubre de 2015 se aprueba el proyecto arriba indicado y se ordena a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto aprobado.

Es de aplicación lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras (B.O.E. de 30 de septiembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa a que da lugar la construcción de la obra descrita, así como a los comprendidos en las modificaciones de obras que puedan aprobarse posteriormente. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, y atendiendo a lo contemplado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación que se transcribe a continuación y que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos de Ibeas de Juarros, Castrillo del Val, Cardeñajimeno y Burgos, así como en el de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla y León Oriental, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación, en el lugar y hora que se indican a continuación:

Término municipal de Ibeas de Juarros (Burgos).

Lugar: Sala de Audiovisuales del Centro Cívico del Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

Día: 6 de marzo de 2017, de 12:00 a 18:30 horas, según relación.

Término municipal de Castrillo del Val (Burgos).

Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Castrillo del Val.

Día: 7 de marzo de 2017, de 9:00 a 13:30 horas, según relación.

Término municipal de Cardeñajimeno (Burgos).

Lugar: C/ Mayor, n.º 8, 1.ª planta. 09193 Cardeñajimeno.

Días: 8 y 9 de marzo de 2017 de 9:00 a 13:30 horas, el día 13 de marzo de 2017 de 12:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas y los días 14, 15, 16, 21, 22 y 23 de marzo de 2017 de 9:00 a 13:30 horas y de 16:00 a 18:30 horas, según relación.

Término municipal de Burgos.

Lugar: Ayuntamiento de Burgos (Sala de Juntas, 1.ª planta del Teatro Principal).

Día: 7 de marzo de 2017 de 16:00 a 19:00 horas, según relación.

Estas publicaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Además de los medios citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción de los correspondientes anuncios en dos de los diarios de mayor circulación de la provincia de Burgos, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el Boletín Oficial del Estado.

A dicho acto comparecerán bien personalmente o representados por persona debidamente autorizada, debiendo aportar los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados, si así lo desean, de un Notario y un Perito, con gastos a su costa.

Esta publicación se realiza, además, a los efectos contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en, un plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación, podrá prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos, que se hayan podido omitir en la relación indicada, puedan formular por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (avda. del Cid 52-54, 09071 - Burgos), alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

En Burgos, a 19 de enero de 2017.

El Jefe de la Demarcación,
José Ignacio Ormazábal Barriuso

* * *

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR TÉRMINO MUNICIPAL

TÉRMINO MUNICIPAL DE IBEAS DE JUARROS:

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0001	507	529	HEREDEROS DE PEREZ PALACIOS, EMILIA	6.270	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.00
0002	507	530	IBEAS PEREZ, BLANCA	6.120	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.30
0003	507	531	GARCÍA HERREROS, Mª ISABEL Y TEODORO JESUS	7.730	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	13.00
0004	507	532	AYUSO DUQUE, NICANOR	5.310	8	23	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10
0005	507	533	GARCIA CONTRERAS, VICTORIA	10.136	14	20	Cultivo Secano	6 -03-2017	13.00
0006	507	9.008	CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	1.097	0	0	Hidrografía	6 -03-2017	12.10
0007	507	525	HEREDEROS DE MARIANO SANTAMARÍA ANTÓN	3.090	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.00
0008	507	9.004	CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	1.593	0	0	Hidrografía	6 -03-2017	12.10
0009	507	527	DOMINGO DOMINGO, FERNANDO, ENGRACIA Y TRINIDAD	8.660	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10
0010	501	9.003	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	5.389	0	0	Cañada	6 -03-2017	12.10
0011	501	80	FUENTES GARRIDO, ESPERANZA	2.552	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.30
0012	501	79	FERNÁNDEZ PÉREZ, JOSE ALBERTO	1.690	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.30
0013	501	78	HERRERO LAZARO, MARIA-ASCENSIÓN, JOSÉ-MARÍA, AURELIANO, TOMÁS, ISABEL, JUANA, PABLO, CELEDONIO Y FIDEL	2.730	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.30
0014	501	5.270	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	1.316	0	0	Monte Bajo	6 -03-2017	12.10
0015	501	84	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	697	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10
0016	501	5.365	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	896	0	0	Monte Bajo	6 -03-2017	12.10
0017	501	5.499	GONZALEZ PALACIOS, GLORIA	1.107	0	0	Monte Bajo	6 -03-2017	16.00
0018	501	5.282	SOTO MONEDERO, SANTIAGO	786	0	0	Pastos	6 -03-2017	18.00
0019	501	5.283	PEREZ GARCÍA, CESAREO	1.050	0	0	Pastos	6 -03-2017	17.00
0020	501	77	SANTAMARIA ANTÓN JULIANA	3.790	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.30
0021	501	76	HEREDEROS DE DESIDERIO SANTAMARIA GOMEZ	1.370	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.30
0022	501	75	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	950	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0023	507	524	DOMINGO MARTINEZ, FELISA	1.310	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.30
0024	507	523	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	3.826	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10
0025	507	522	SANTAMARIA ANTÓN JULIANA	2.060	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	18.00
0026	507	521	LAZARO LAZARO, EPIFANIO	1.600	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.30
0027	501	74	GUTIERREZ PEREZ, ALICIA	8.310	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.00
0028	501	73	HERMANOS SAIZ ORTEGA	7.870	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.30
0029	501	67	VILLAFRANCA MONEDERO, JULIA	5.329	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	18.00
0030	507	534	GOMEZ GOMEZ, SERAFIN	5.231	31	53	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.00
0031	507	9.006	CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	2.112	0	0	Hidrografía	6 -03-2017	12.10
0032	507	520	GARCIA JIMENEZ, JUAN-CARLOS, JULIAN, MARIA-ROSARIO, ESTRELLA, JOSE-RAMON, FERNANDO, FRANCISCO-JAVIER Y JOSE-RAUL	2.270	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	13.00
0033	507	535	MORENO FERNANDEZ, PAULA	1.091	24	64	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.30
0034	507	519	MERCEDES SOTO PINEDA	2.310	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.00
0035	507	518	URETA PEREZ, PIEDAD	3.530	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.30
0036	507	517	MORENO FERNANDEZ, ANTONINO	10.585	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.30
0037	501	68	GOMEZ COLINA, JUAN-ANGEL Y PEDRO-LUIS	3.284	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	13.00
0038	501	72	SAIZ YANGUELA JULIAN, PEDRO, VICTORIANO Y SAIZ GARCÍA, JESUS	2.580	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	18.00
0039	501	71	SAIZ BALBAS, ANA-MARIA-INMACULADA, SAIZ GONZALEZ, CANDIDA, MARIA-AMELIA, ALBERTO, JULIAN, MARIA-EUGENIA Y SAIZ BALBAS, PEDRO	4.639	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.30
0040	507	9.014	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	4.089	0	0	Vias de Comunicación	6 -03-2017	12.10
0041	507	516	MONEDERO AYUSO, EPIFANIO	4.950	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.00
0042	507	514	GUTIERREZ PEREZ, ALICIA	725	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.00
0043	507	536	PEREZ COLINA, CASILDA HEREDEROS DE	183	62	107	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.30
0044	507	513	MORAZA DE LA FUENTE, MANUEL	1.401	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.00
0045	507	515	BAROJA GONZALEZ, JOSE-LUIS Y MERCEDES	8.489	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0046	507	512	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	5.751	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10
0047	507	511	CAMARA LOPEZ, BALTASAR Y GARCIA GONZALEZ, MARIA-MILAGROS	1.180	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.10
0048	507	510	SANTAMARIA ALEGRE, JOSE-MARIA	1.018	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	18.00
0049	507	509	MARTINEZ GUEMES, ENCARNACIÓN	**101**	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	16.30
0050	507	9.000	MINISTERIO DE FOMENTO	7.360	27	102	Vias de Comunicación	6 -03-2017	18.30
0051	506	9.006	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	325	0	0	Cañada	6 -03-2017	12.10
0052	501	9.000	DESCONOCIDO	928	0	0	Vias de Comunicación	6 -03-2017	18.00
0053	507	526	LAZARO GOMEZ ANA MARIA LAZARO GOMEZ JESUS	9.050	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	17.00
0054	507	528	FERNANDEZ PEREZ OLIVA	650	0	0	Cultivo Secano	6 -03-2017	12.30
0055	501	5.271	PALACIOS GARCIA FELIX	15	0	0	Monte Bajo	6 -03-2017	17.00
0056	507	9.021	AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS	142	0	0	Otros	6 -03-2017	12.10
0057	501	5.334	GARCIA ARROYO JESUS	15	0	0	Monte Bajo	6 -03-2017	13.00

TÉRMINO MUNICIPAL DE CASTRILLO DEL VAL:

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0001	502	9000	DESCONOCIDO	143	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	9.30
0002	501	75.462	MARRON ALONSO, JESUS	585	0	0	Pastos	7/03/2017	12.00
0003	501	45.462	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	476	0	0	Pastos	7/03/2017	9.10
0004	501	55.462	MINISTERIO DE DEFENSA	4.732	0	0	Monte Bajo	7-03-2017	9.10
0005	3872103VM5837S		HEREDEROS DE FRANCISCO GONZALEZ ALONSO Y GARCIA DE ABAJO, MAGDALENA	688	0	0	Almacén-Estacionamiento	7/03/2017	12.30
0006	3872101VM5837S		GONZALEZ ALONSO, JESUS	1.431	0	0	Urbana	7/03/2017	9.30
0007	3872102VM5837S		HEREDEROS DE FRANCISCO GONZALEZ ALONSO Y GARCIA DE ABAJO, MAGDALENA	760	0	4	Urbana	7/03/2017	12.30
0008	501	25.001	N.A.V., S.A.	8.917	143	149	Pastos	7/03/2017	11.30
0009	501	15.001	GRUAS MARTIN VALERO, S.L.	6.668	322	346	Pastos	7/03/2017	10.30
0010	501	9.006	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	428	23	23	Vias de Comunicación	7/03/2017	9.10
0011	501	5.461	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	15.279	584	605	Cultivo Secano	7/03/2017	9.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0012	501	35.462	JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MENDEL Y AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	16.584	16	26	Monte Bajo	7/03/2017	9.10
0013	501	9.007	CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	921	10	33	Vias de Comunicación	7/03/2017	9.10
0014	501	9.005	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	384	3	18	Vias de Comunicación	7/03/2017	9.10
0015	501	15.462	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	10.694	40	50	Pastos	7/03/2017	9.10
0016	501	20.085	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	22.567	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	9.10
0017	501	83	GARCÍA HERREROS Mª ISABEL Y GARCÍA HERREROS TEODORO	1.613	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	9.10
0018	501	82	ORTEGA GOMEZ, AGUSTIN	1.601	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	13.00
0019	501	81	MONEDERO DIEZ, ENRIQUETA	998	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	11.00
0020	501	80	HEREDEROS DE JOSE FERNANDEZ MONEDERO	1.078	44	51	Cultivo Secano	7/03/2017	10.30
0021	501	79	HEREDEROS DE RUFINA ORTEGA AYUSO, ORTEGA AYUSO DANIEL, SANTOS Y LUIS CARMELO	737	87	103	Cultivo Secano	7/03/2017	11.00
0022	501	78	HEREDEROS DE ORTEGA AYUSO, RUFINA, DANIEL, SANTOS Y LUIS CARMELO	1.827	0	43	Cultivo Secano	7/03/2017	11.00
0023	501	35	ORTEGA RUIZ, FRANCISCO	1.960	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.00
0024	501	77	ORTEGA RUIZ, ABILIO	1.185	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.00
0026	501	9.002	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	1.289	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	9.10
0027	501	36	LOPEZ CASADO, FAUSTO	853	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	11.00
0028	501	5.293	PASCUAL PALACIOS, MATILDE	13	0	0	Monte Bajo	7/03/2017	12.00
0029	501	37	GONZALEZ FERNANDEZ, PAULINA	3.677	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	09.30
0030	501	74	RUIZ MIGUEL, JOSE-LUIS Y MARIA-JESUS	228	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.00
0031	501	38	MIGUEL DIEZ, MARIA-DEL-ROSARIO	1.761	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	11.00
0032	501	73	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIANO	292	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	9.30
0033	501	72	HEREDEROS DE CASILDA GONZALEZ PALACIOS	569	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	10.30
0034	501	9.008	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	97	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	9.10
0035	501	71	GONZALEZ ORTEGA, ANICETO	1.318	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	10.00
0036	501	39	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	809	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	11.00
0037	501	40	ZAMANILLO AHEDO, JOSE-ANTONIO Y OTRO	1.346	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	13.00
0038	501	42	GONZALEZ GOMEZ, PAULA	632	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	9.30
0039	501	41	GONZALEZ FERNANDEZ, ELEUTERIO	957	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	9.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0040	501	70	RENUNCIO ORTEGA, MARIANO Y JESUS VICENTE	1.498	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.30
0041	501	69	GONZALEZ MIGUEL, JUAN	688	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	10.00
0042	501	68	RUIZ GONZALEZ, CLEMENTINA	618	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.30
0043	501	67	PINEDA GARCIA, ELISA	2.214	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.30
0044	501	65	PASCUAL GOMEZ, ANA-MARIA-MATILDE	694	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	11.30
0045	501	66	LAZADO FERNANDEZ, MIGUEL	1.452	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	10.30
0046	501	64	GONZALEZ MONEDERO, GASPAR	273	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	13.00
0047	501	63	GONZALEZ FERNANDEZ, PAULINA	151	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	09.30
0048	501	62	HEREDEROS DE CARLOS SAIZ REFOYO	87	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	10.00
0049	501	61	RUIZ REVILLA, CARMEN	85	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	12.30
0051	501	9.016	AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL	4	108	151	Vía de comunicación	7/03/2017	9.10

TÉRMINO MUNICIPAL DE CARDEÑAJIMENO:

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0001	3	447	ANTON SANTILLANA, BASILIO	145	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0002	3	446	CONTRERAS LOPEZ, MARIA-BEGOÑA	857	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.00
0003	3	444	DIEZ REVILLA, TERESA	1.306	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0004	3	442	FERNANDEZ MONEDERO, ANASTASIO	1.373	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0005	3	440	DIEZ ORTEGA, IRENE	1.282	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0006	3	438	RUIZ MIGUEL, MARIA-JESUS	1.227	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	11.00
0007	3	439	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	3	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0008	3	437	PALACIOS JUEZ,HEREDEROS DE EMETERIO	134	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0009	3	436	ORTEGA GOMEZ, AGUSTIN	1.633	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0010	3	434	GONZALEZ HERNANDO, ROBERTO Y JOSE-FRANCISCO	286	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0011	3	435	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	1.151	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.30
0012	3	432	GONZALEZ ORTEGA, ANICETO Y 5 HERMANOS	267	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	10.30
0013	3	433	GONZALEZ GONZALEZ, MARINA	1.141	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0014	3	430	GARCIA GONZALEZ, JOSE-ANTONIO	190	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0015	3	431	MONEDERO DIEZ, ENRIQUETA	929	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	09.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0016	3	428	GONZALEZ FERNANDEZ, LUCIA	213	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.30
0017	3	429	ORTEGA PALACIOS, HEREDEROS DE MARCELINA	871	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	17.30
0018	3	426	RUIZ MIGUEL, JOSE-LUIS Y MARIA-JESUS	269	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0019	3	427	DIEZ MIGUEL, PETRONILA	1.061	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.30
0020	3	424	FERNANDEZ MONEDERO, JOSE	312	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0021	3	425	DE LA FUENTE GONZALEZ, JOSE	991	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30
0022	3	422	REVILLA ALVAREZ, JESUS Y MARIA-DEL-PILAR	383	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0023	3	423	ORTEGA RUIZ, ABILIO	911	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0024	3	420	RUIZ MIGUEL, JOSE-LUIS Y MARIA-JESUS	489	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0025	3	418	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE ANASTASIO	291	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0026	3	419	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE CARLOS	528	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0027	3	9.004	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	457	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0028	3	421	MIGUEL FERNANDEZ, CLAUDIA	9	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0029	3	408	DIEZ ORTEGA,HEREDEROS DE APOLINA	13	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0030	3	407	PASCUAL GARCÍA, RAFAEL	36	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0031	3	406	VEGA HERAS, SALVADOR	158	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	18.00
0032	3	405	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. MAGDALENA	489	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.30
0033	3	403	REVILLA DOMINGO, INOCENCIO	39	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	17.00
0034	3	404	REVILLA GONZALEZ, JOSE-ANTONIO	904	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0035	3	402	GONZALEZ ORTEGA, ANICETO	903	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0036	3	401	PASCUAL GONZALEZ, HEREDEROS DE DEMETRIO	1.105	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.00
0037	3	400	SANTAMARÍA BALBÁS, RICARDO	1.205	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	17.30
0038	3	399	REVILLA DOMINGO, INOCENCIO	800	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	17.00
0039	3	398	PALACIOS ESPINOSA, CELEDONIO	671	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.00
0040	3	397	DIEZ ORTEGA, HEREDEROS DE APOLONIA	1.474	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0041	3	396	PALACIOS ORTEGA, MARIA-FELISA	742	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.30
0042	3	395	DIEZ SAGREDO, HEREDEROS DE DIONISIO	612	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.30
0043	3	394	REVILLA DOMINGO, JUAN	941	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	12.00
0044	3	9.003	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	358	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0045	3	252	MIGUEL ANTON, MARCOS	24	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	09.30
0046	002200500VM58G		PRIETO CASADO, EVELIO	51	0	0	Urbana	23/03/2017	13.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0047	3	250	PASCUAL GARCIA, RAFAEL	159	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0048	3	249	SAGREDO DOMINGO, ARACELI	656	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	11.00
0049	3	247	PASCUAL GARCIA, HEREDEROS DE FLORENCIO	723	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0050	3	245	GONZALEZ GOMEZ, ANGELA	1.387	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	17.00
0051	3	243	PASCUAL PALACIOS, MATILDE	1.280	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	12.30
0052	3	241	ORTEGA GOMEZ, RAMIRO	1.624	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0053	3	240	PASCUAL GARCIA, RAFAEL	1.622	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0054	3	238	PASCUAL PALACIOS, MATILDE	1.374	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	12.30
0055	3	393	IBAÑEZ ARNAIZ, MARIA-MERCEDES Y ORTEGA IBAÑEZ, RICARDO, BERTA-ISABEL Y ALFONSO	157	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0056	3	260	PASCUAL PALACIOS, MATILDE	206	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	12.30
0057	3	236	DIEZ REVILLA, IRENE	1.489	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0058	3	237	DIEZ REVILLA, IRENE	55	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0059	3	235	CANTERO SAGRERO, MARIA-MILAGROS, COGOLLOS CANTERO MARIA-JESUS E IGNACIO JESUS	1.695	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	17.30
0060	3	234	REVILLA ANTON, FELIPA	637	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	17.00
0061	3	232	MIGUEL LAZARO,HEREDEROS DE JESUS	583	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0062	3	230	REVILLA GONZALEZ, ALFONSO	996	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0063	3	228	SAGREDO RODRIGUEZ,HEREDEROS DE ANGEL	849	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0064	3	272	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	108	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0065	3	227	DIEZ MIGUEL, ANTONINO	1.095	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.30
0066	002200400VM58G		VEGA ANTON, VALENTIN Y ANTON HERNANDO, MARIA-BELEN	334	0	0	Urbana	15/03/2017	17.30
0067	3	231	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIANO	564	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.30
0068	3	229	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIANO	233	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.30
0069	3	363	DIEZ MIGUEL, ANTONINO	255	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.30
0070	3	226	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	933	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0071	3	224	PÉREZ MIGUEL, FRANCISCO JAVIER	759	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0072	3	222	GOMEZ MERINO, ROSA	1.543	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0073	3	220	PASCUAL GARCIA, HEREDEROS DE FLORENCIO	672	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0074	3	218	RUIZ REVILLA, CARMEN	637	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0075	3	216	MATA IGLESIAS, MARTIN	595	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	12.00
0076	3	214	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	546	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0077	3	212	ORTEGA MORENO, SATURNINO	504	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.30
0078	3	210	PASCUAL GARCIA, HEREDEROS DE FLORENCIO	358	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0079	002200300VM58G		ARNAIZ HUERTOS, AMBROSIO	290	0	0	Industrial	13/03/2017	12.30
0080	3	223	ORTEGA DOMINGO, JOSE-MARIA	349	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0081	3	221	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	983	0	1	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0082	3	219	VAL VAL,HEREDEROS DE VICTOR	546	7	12	Cultivo Secano	14/03/2017	18.00
0083	3	217	GONZALEZ FERNANDEZ, LUCIA	604	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.30
0084	3	215	PASCUAL GONZALEZ, JOSE-MANUEL	723	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.00
0085	3	213	VIVAR DELGADO, VALERIANO	807	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	18.00
0086	3	211	GONZALEZ GOMEZ, MARIA-DEL-CARMEN	1.009	1	7	Cultivo Secano	15/03/2017	17.00
0087	3	209	RUIZ GONZALEZ, HEREDEROS DE CONCEPCION	991	1	3	Cultivo Secano	21/03/2017	11.30
0088	3	54	ORTEGA PALACIOS, LUMINOSA	51	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0089	3	53	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE ELOY	170	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0090	3	52	ROJO ALONSO, ESTEBAN	343	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0091	3	51	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE ELOY	332	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0092	3	50	ORTEGA MORENO, SATURNINO	454	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.30
0093	3	49	GARCIA GONZALEZ, JOSE-ANTONIO	907	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0094	3	48	ORTEGA PALACIOS, LUCILA	625	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0095	3	47	DIEZ REVILLA, TERESA	766	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0096	3	46	PALACIOS ORTEGA, JESUSA	1.072	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.30
0097	3	40	DE LA FUENTE GONZALEZ, JOSE	771	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30
0098	3	45	GOMEZ DIEZ, VALENTINA	697	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0099	3	44	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	354	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0100	3	43	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	375	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0101	3	42	ORTEGA MONEDERO, OLGA	747	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0102	3	41	RAFAEL ADRIAN, S.L.	1.566	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0103	3	36	ORTEGA RUIZ, FRANCISCO	943	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0104	3	39	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE JULIA	184	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0105	3	38	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	126	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0106	3	37	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	43	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0107	3	35	RUIZ REVILLA, CARMEN	494	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0108	3	34	RENUNCIO ORTEGA, MARIANO Y JESUS VICENTE	498	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0109	3	33	MONEDERO DIEZ, SEGUNDO	384	1	1	Cultivo Secano	22/03/2017	09.30
0110	3	32	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	387	38	38	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0111	3	31	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE CARLOS	155	9	12	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0112	3	30	GONZALEZ HERNANDO, ROBERTO Y JOSE-FRANCISCO	160	0	6	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0113	3	29	RUIZ MIGUEL, JOSE-LUIS Y MARIA-JESUS	199	8	8	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0114	3	28	RUIZ REVILLA, CARMEN	83	6	22	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0115	3	27	PASCUAL GONZÁLEZ, M. CONCEPCION	35	2	32	Cultivo Secano	23/03/2017	12.00
0116	3	9001	MINISTERIO DE FOMENTO	1.450	1	253	Vias de Comunicación	22/03/2017	09.10
0117	5	50	RAFAEL ADRIAN, S.L.	360	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0118	5	49	ORTEGA RUIZ, ABILIO	322	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0119	5	48	PINEDA GARCIA, ELISA	620	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0120	5	47	DIEZ ORTEGA, HEREDEROS DE APOLONIA	444	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0121	5	46	GOMEZ MERINO, ROSA	526	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0122	5	45	GOMEZ GARCIA, EUGENIO-JESUS	468	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	11.30
0123	5	44	DIEZ ORTEGA, IRENE	485	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0124	5	43	MIGUEL GUTIERREZ, JULITA	439	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0125	5	42	DIEZ GARCIA, ROQUE	433	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	11.30
0126	5	41	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	425	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0127	5	40	GONZALEZ MIGUEL, JUAN	1.997	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	17.30
0128	5	39	ORTEGA PALACIOS, LUCILA	1.120	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0129	5	38	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	1.126	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0130	5	37	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	791	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0131	5	36	PÉREZ MIGUEL JULITA; MIGUEL GUTIÉRREZ, ANTONIO; MIGUEL GUTIÉRREZ, CECILIO, GUTIÉRREZ GIL, JOSÉ ANTONIO; GUTIÉRREZ ZORRILLA, ÁNGEL Y GUTIÉRREZ ZORRILLA, JUAN CARLOS	1.016	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	18.15
0132	5	35	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE CARLOS	612	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0133	5	34	MIGUEL ANTON, MARIA-DOLORES	689	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0134	5	33	ORTEGA PALACIOS, LUMINOSA	860	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0135	5	32	GARCÍA HERREROS Mª ISABEL Y GARCÍA HERREROS TEODORO	289	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	11.00
0136	5	31	MONEDERO DIEZ, SEGUNDO	733	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	09.30
0137	5	30	IBAÑEZ ARNAIZ, MARIA-MERCEDES Y ORTEGA IBAÑEZ, RICARDO, BERTA-ISABEL Y ALFONSO	967	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0138	5	29	REVILLA GONZALEZ, JOSE-ANTONIO	869	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0139	5	28	ORTEGA MORENO, VICENTE	767	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	17.00
0140	5	27	HEREDEROS DE MARIA-MILAGROS ZORRILLA RUIZ, MIGUEL GUTIERREZ, CECILIO, ANTONIO Y JULITA Y GUTIERREZ ZORRILLA, ANGEL Y JUAN-CARLOS Y GUTIERREZ GIL, JOSE-ANTONIO	337	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0141	5	26	MIGUEL DIEZ, MARIA-DEL-ROSARIO	839	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0142	5	25	MIGUEL ANTON, NORBERTA-LUCIA	1.028	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0143	5	24	GONZALEZ FERNANDEZ, ASUNCION	450	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0144	5	19	PASCUAL GARCIA, FLORENCIO Y 1 HERMANO	404	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.00
0145	5	9.003	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	9.916	372	443	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0146	5	166	MONEDERO DIEZ, ENRIQUETA	1.953	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	09.30
0147	5	174	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE CARLOS	822	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0148	5	173	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	213	48	89	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0149	5	172	GOMEZ DIEZ, M. ROSARIO, MARIA VICTORIA E ISABEL Y DIEZ MIGUEL PETRONILA	36	133	170	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0150	5	178	SAIZ MARTINEZ, VALENTINA Y QUIROGA SAIZ, ALBERTO, FERNANDO Y FRANCISCA	88	607	607	Cultivo Secano	16/03/2017	17.30
0151	5	177	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE ELOY	1.093	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0152	5	176	MIGUEL DIEZ, MARIA-DEL-ROSARIO	963	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0153	5	175	GONZALEZ GOMEZ, PAULA E HIJOS	2.017	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0154	5	179	MIGUEL FERNANDEZ, LAZARO	1.193	555	555	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0155	5	196	GONZALEZ SANTILLANA HEREDEROS DE LUCAS	56	728	769	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0156	5	180	MIGUEL FERNANDEZ, LAZARO	801	958	958	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0157	5	184	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	818	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0158	5	185	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE JULIA	455	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0159	5	187	GONZALEZ ORTEGA, ANICETO	1.993	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0160	5	188	GONZALEZ MIGUEL, CARLOS	598	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0161	5	190	ORTEGA PALACIOS, LUCILA	1.347	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0162	5	191	MIGUEL FERNANDEZ, LAZARO	1.349	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0163	5	192	ZAMANILLO AHEDO, JOSE-ANTONIO Y OTRO	502	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	18.00
0164	5	195	MUÑOZ CORRAL, MAXIMILIANO Y OTRO	1.514	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.00
0165	5	197	MIGUEL FERNANDEZ, HEREDEROS DE ISIDRO	0	24	38	Cultivo Secano	22/03/2017	11.00
0166	5	186	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	421	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0167	5	194	FERNANDEZ MARCOS, JESUS	969	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0168	5	193	GONZALEZ GOMEZ, PAULA E HIJOS	1.031	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0169	5	9.002	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	267	53	69	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0170	5	18	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	313	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0171	5	13	PALACIOS ORTEGA, JESUSA	152	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.30
0172	5	17	MIGUEL FERNANDEZ, CLAUDIA	609	160	160	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0173	5	16	SAIZ REOYO, HEREDEROS DE CARLOS	0	140	140	Cultivo Secano	16/03/2017	18.00
0174	5	15	PASCUAL GONZALEZ, ANA MARIA MATILDE	0	191	191	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0175	5	14	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE ANASTASIO	16	163	176	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0176	5	9.011	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	0	43	47	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0177	5	7	FERNANDEZ SAEZ, AMADOR	0	371	472	Cultivo Secano	15/03/2017	10.30
0178	5	2	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE JULIA	0	136	140	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0179	5	1	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE JULIA	0	64	64	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0180	5	562	DIEZ ORTEGA, APOLONIA	143	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0181	5	561	ANTON DEL VAL, ARACELI, MARIA-JESUS, NIEVES, DOMINGO-JOSE, LEANDRA Y ALBERTO-FERNANDO Y ANTON GARCIA, SARA, JAVIER Y TANIA	734	44	54	Cultivo Regadío	13/03/2017	12.10
0182	5	560	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	736	133	225	Cultivo Regadío	15/03/2017	10.00
0183	5	559	BECERRA LOPEZ, JESUS	835	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0184	5	558	BECERRA LOPEZ, JESUS	763	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0185	5	9.010	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	2.675	169	622	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0186	4	995	DESCONOCIDO	298	0	103	Pastos	14/03/2017	11.30
0187	4	371	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	613	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.30
0188	4	370	MIGUEL DIEZ, ELOISA	629	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0189	4	369	MIGUEL ANTON, NORBERTA-LUCIA	560	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0190	4	368	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	527	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.30
0191	4	367	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	669	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0192	4	366	PASCUAL GARCIA, HEREDEROS DE FLORENCIO	213	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0193	4	365	SOUSA DE LA FUENTE, GASPAR	424	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	18.00
0194	4	364	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE ELOY	451	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0195	4	363	GONZALEZ PALACIOS, TEODORA	829	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	11.00
0196	4	362	ORTEGA GOMEZ, ANTONIO	937	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0197	4	361	GONZALEZ GONZALEZ, HEREDEROS DE JULIAN	117	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	18.00
0198	4	360	PALACIOS JUEZ, HEREDEROS DE EMETERIO	3	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0199	4	373	PASCUAL, HEREDEROS DE FELIPE	267	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	12.00
0200	4	372	DIEZ REVILLA, TERESA	891	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0201	4	374	DIEZ MIGUEL, PETRONILA	659	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.30
0202	4	375	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	638	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0203	4	376	MIGUEL ANTON, MARIA-DOLORES	586	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0204	4	377	PASCUAL GOMEZ, JOSE-MANUEL	634	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	17.00
0205	002100700VM58G		ARNAIZ PÉREZ, AMBROSIO	175	0	0	Urbana	13/03/2017	13.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0206	4	379	DIEZ ORTEGA, HEREDEROS DE APOLONIA	142	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0207	4	380	ORTEGA PALACIOS, HEREDEROS DE SIXTO	1.252	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	17.30
0208	4	381	DE LA FUENTE GONZALEZ, JOSE	617	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30
0209	4	383	RUIZ GONZALEZ, ISABEL	550	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	11.00
0210	4	382	MONEDERO DIEZ, AURELIA	597	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	09.10
0211	4	384	MIGUEL FERNANDEZ, CLAUDIA	460	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0212	4	636	MIGUEL FERNANDEZ, LAZARO	852	7	14	Cultivo Regadío	22/03/2017	9.10
0213	4	413	MIGUEL FERNANDEZ, ISIDRO, LAZARO Y CLAUDIA	791	117	121	Cultivo Regadío	22/03/2017	11.30
0214	4	388	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE ANASTASIO	57	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0215	4	389	SOTO PEREZ, CARLOS	16	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0216	4	391	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	28	0	6	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0217	4	390	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	2	1	4	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0218	12	83	LAZARO HORTIGUELA JUANA	17	48	48	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0219	4	412	ORTEGA MORENO, SATURNINO	495	10	10	Cultivo Regadío	22/03/2017	16.30
0220	4	411	DIEZ SAGREDO, FRANCISCO	1.251	0	0	Cultivo Regadío	14/03/2017	17.00
0221	4	410	GONZALEZ PALACIOS, TEODORO	724	11	11	Cultivo Regadío	16/03/2017	10.00
0222	4	409	GONZALEZ GOMEZ, MARIA-DEL-CARMEN	900	16	17	Cultivo Regadío	15/03/2017	17.00
0223	4	408	GUTIERREZ ZORILLA, JUAN CARLOS	1.392	0	0	Cultivo Regadío	16/03/2017	16.00
0224	4	395	MONEDERO ORTEGA, TERESA	89	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0225	4	396	MORENO DIEZ, FELIX	75	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.30
0226	4	407	PASCUAL GONZALEZ, JOSE-MANUEL	892	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.00
0227	4	397	CAMARERO MEDEL, CARLOS	202	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	17.00
0228	4	398	RODRIGUEZ LIAÑO, GERMAN Y SAEZ SAEZ, RAQUEL	315	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	11.00
0229	4	399	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	214	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0230	4	400	GONZALEZ PALACIOS, TEODORA	51	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	11.00
0231	4	438	MIGUEL ANTON, MARIA-DOLORES	57	0	93	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0232	4	439	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	81	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0233	4	440	MAESO GARCIA, LORENZO Y RUEDA NIÑO, MARIA-LUCIA	125	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0234	4	427	GONZALEZ HERNANDO, JOSE FRANCISCO	77	0	0	Cultivo Regadío	16/03/2017	09.10
0235	4	426	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE CARLOS	86	0	0	Cultivo Regadío	16/03/2017	09.30
0236	4	425	GONZALEZ GOMEZ, PAULA E HIJOS	65	0	0	Cultivo Regadío	16/03/2017	09.30
0237	4	424	GONZALEZ GOMEZ, ANGELA	89	0	0	Cultivo Regadío	15/03/2017	17.00
0238	4	423	DIEZ MIGUEL, PETRONILA	59	0	0	Cultivo Regadío	14/03/2017	16.30
0239	4	422	DIEZ SAGREDO, DIONISIO	99	0	0	Cultivo Regadío	14/03/2017	16.30
0240	4	421	MONEDERO DIEZ, ENRIQUETA	137	0	0	Cultivo Regadío	22/03/2017	09.30
0241	4	420	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	64	0	0	Cultivo Regadío	15/03/2017	09.30
0242	4	419	MIGUEL ANTON, NORBERTA-LUCIA	210	0	0	Cultivo Regadío	21/03/2017	16.00
0243	4	418	RUIZ MIGUEL, MARIA-JESUS	180	0	0	Cultivo Regadío	14/03/2017	11.00
0244	4	417	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	144	0	0	Cultivo Regadío	15/03/2017	09.10
0245	4	416	ORTEGA MONEDERO, OLGA	216	0	0	Cultivo Regadío	22/03/2017	16.00
0246	4	415	DIEZ ORTEGA, IRENE	148	0	0	Cultivo Regadío	14/03/2017	16.00
0247	4	414	IBAÑEZ ARNAIZ, MARIA-MERCEDES Y ORTEGA IBAÑEZ, RICARDO, BERTA-ISABEL Y ALFONSO	173	0	0	Cultivo Regadío	08/03/2017	09.10
0248	4	9.002	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	433	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0249	4	607	GONZALEZ GOMEZ, PAULA E HIJOS	556	0	0	Cultivo Regadío	16/03/2017	09.30
0250	4	608	ORTEGA DOMINGO, JOSE-MARIA	363	0	0	Cultivo Regadío	22/03/2017	16.00
0251	4	622	ORTEGA GOMEZ, ANTONIO	3.892	0	0	Cultivo Regadío	22/03/2017	16.00
0252	4	619	ARZOBISPADO DE BURGOS	127	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	13.00
0253	4	620	DIEZ ORTEGA, HEREDEROS DE APOLONIA	811	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0254	4	618	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	689	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0255	4	9.009	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	1.360	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0256	4	623	SALAS MARTÍNEZ, JESÚS CASIMIRO Y SALAS MARTÍNEZ JUAN MARÍA	582	0	0	Cultivo Regadío	13/03/2017	18.00
0257	4	624	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	850	0	0	Cultivo Regadío	15/03/2017	09.10
0258	4	628	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	825	0	0	Cultivo Regadío	15/03/2017	09.30
0259	4	627	REVILLA GONZALEZ, JOSE-ANTONIO	619	0	0	Cultivo Regadío	16/03/2017	17.00
0260	4	626	GONZALEZ FERNANDEZ, ELEUTERIO	485	0	0	Cultivo Regadío	15/03/2017	16.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0261	4	625	PINEDA GARCIA, ELISA	323	0	0	Cultivo Regadío	23/03/2017	17.00
0262	4	104	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	7.496	20	56	Cultivo Regadío	22/03/2017	9.10
0263	4	106	ORTEGA GOMEZ, DANIEL	214	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0264	4	107	GONZALEZ GOMEZ, PAULA	13	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0265	4	9.008	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	509	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0266	0475301VM5807N		JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MENDEL	7.895	0	0	Urbana	22/03/2017	09.10
0267	0476401VM5807N		JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MENDEL	8.044	90	171	Urbana	22/03/2017	09.10
0268	0377701VM5807N		JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN MENDEL	6.623	0	0	Urbana	22/03/2017	09.10
0269	4	9.006	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	513	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0270	4	126	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	2.703	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0271	5	9.007	DESCONOCIDO	390	48	126	Hidrografía	14/03/2017	11.30
0272	4	234	ORTEGA PALACIOS, TERESA	115	0	0	Pastos	23/03/2017	09.10
0273	4	235	DIEZ REVILLA, JULIO	252	0	0	Pastos	14/03/2017	16.00
0274	4	236	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	244	0	0	Pastos	22/03/2017	9.10
0275	4	237	GOMEZ DIEZ, VALENTINA	239	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0276	4	238	PALACIOS JUEZ, HEREDEROS DE EMETERIO	1.139	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0277	4	239	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	415	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0278	4	240	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	676	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0279	4	241	MIGUEL FERNANDEZ, LAZARO Y HERMANOS	250	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0280	4	242	GONZALEZ FERNANDEZ. LUCIA	214	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.30
0281	4	243	SANTAMARIA PEÑA, UMBELINA, ORTEGA SANTAMARIA, JOSE, FRANCISCO-JAVIER, JESUS-JULIO Y MARIA-TERESA	1	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0282	4	189	ORTEGA MONEDERO, OLGA	173	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0283	4	190	ORTEGA RUIZ, FRANCISCO	400	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0284	4	191	GONZALEZ MIGUEL, HEREDEROS DE CARLOS	590	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0285	4	192	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE ANASTASIO	620	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0286	4	196	PALACIOS JUEZ, HEREDEROS DE EMETERIO	390	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0287	4	197	GOMEZ MERINO, ROSA	389	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0288	4	198	DIEZ ORTEGA, IRENE	354	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.00
0289	4	203	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	276	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0290	4	204	RENUNCIO ORTEGA, JOSE LUIS	248	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.30
0291	4	205	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	246	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0292	4	206	PASCUAL GONZALEZ, ANA MARIA MATILDE	585	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0293	4	208	GOMEZ MERINO, ROSA	435	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0294	4	211	ORTEGA RUIZ, FRANCISCO	404	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0295	4	186	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	106	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0296	4	187	PASCUAL GARCIA, HEREDEROS DE FLORENCIO	352	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0297	4	188	MATA IGLESIA, MARIA-DEL-CARMEN	2.269	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.30
0298	4	182	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	383	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0299	4	183	GOMEZ MERINO, ROSA	412	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0300	4	184	HERNANDO CONDE, CALIXTO	433	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0301	4	185	MIGUEL FERNANDEZ, CLAUDIA	364	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0302	4	193	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	806	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.30
0303	4	194	MIGUEL ANTON, NORBERTA-LUCIA	632	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0304	4	195	GONZALEZ ORTEGA, ANICETO Y ESPOSA	790	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0305	4	199	PINEDA GARCIA, ELISA	784	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0306	4	201	ORTEGA SAIZ, BEGOÑA Y JAVIER	605	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0307	4	202	GOMEZ DIEZ, VALENTINA	467	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0308	4	207	ORTEGA RUIZ, FRANCISCO	840	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0309	4	200	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	965	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0310	4	209	RUIZ MIGUEL, JOSE LUIS Y HERMANA	667	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0311	4	210	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	396	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0312	4	271	RUIZ REVILLA, CARMEN	474	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0313	4	272	RENUNCIO ORTEGA, MARIANO Y JESUS	715	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0314	4	273	ORTEGA MONEDERO, SATURNINO	574	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.30
0315	4	274	PASCUAL GONZALEZ, ANA MARIA MATILDE	634	25	25	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0316	4	275	PASCUAL GONZALEZ, ANA MARIA MATILDE	786	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0317	4	276	PASCUAL GONZALEZ, ANA MARIA MATILDE	695	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0318	4	277	PASCUAL GONZALEZ, HEREDEROS DE DEMETRIO	700	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.00
0319	4	278	PASCUAL GONZALEZ, HEREDEROS DE DEMETRIO	1.267	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.00
0320	4	279	HERNANDO CONDE, CALIXTO	868	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0321	4	280	MIGUEL ANTON, MARIA-DOLORES	578	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0322	4	281	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	763	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0323	4	282	DIEZ SAGREDO, HEREDEROS DE DIONISIO	1.050	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.30
0324	4	169	HERNANDO CONDE, CALIXTO	270	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0325	4	168	GONZALEZ PALACIOS, TEODORA	315	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	11.00
0326	4	167	FERNANDEZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSE	225	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.30
0327	4	166	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE AURELIA	282	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	12.30
0328	4	165	DIEZ MIGUEL, PETRONILA Y GOMEZ DIEZ, MARIA-DEL ROSARIO, MARIA-VICTORIA E ISABEL	274	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	18.00
0329	4	164	MIGUEL DIEZ, MARIA-DEL-ROSARIO	362	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0330	4	163	PASCUAL GARCIA, HEREDEROS DE FLORENCIO	390	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	11.30
0331	4	162	RUIZ REVILLA, CARMEN	540	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0332	4	161	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	209	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0333	4	160	MIGUEL DIEZ, ELOISA	482	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0334	4	159	PÉREZ MIGUEL, CARLOS	443	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0335	4	156	ORTEGA SAIZ, BEGOÑA Y JAVIER	600	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0336	13	893	ORTEGA SAIZ, BEGOÑA ORTEGA SAIZ, JAVIER	499	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0337	13	451	ORTEGA SAIZ, BEGOÑA Y JAVIER	442	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0338	13	452	FERNANDEZ SAEZ, FLORENCIA	137	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	10.00
0339	13	453	AYUSO PEREZ, HEREDEROS DE RUFINA Y ORTEGA AYUSO DANIEL, SANTOS Y LUIS-CARMELO	206	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0340	13	405	ORTEGA PALACIOS, TERESA	14	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0341	13	409	ORTEGA PALACIOS, LUMINOSA	157	9	9	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0342	13	410	GONZALEZ GONZALEZ, MARINA	256	25	25	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0343	13	411	MONEDERO ORTEGA, TERESA	244	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0344	13	413	GONZALEZ GOMEZ, PAULA E HIJOS	248	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0345	13	414	ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	658	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0346	13	415	RUIZ GONZALEZ, HEREDEROS DE CONCEPCION	321	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.30
0347	13	416	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	309	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0348	13	417	BARTOLOMESANZ RODILLA, JOSE-IGNACIO Y MARIA-CRUZ	1.946	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0349	13	455	SANTILLANA PALACIOS, PABLO	711	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	18.00
0350	13	454	ORTEGA SAIZ, BEGOÑA ORTEGA SAIZ, JAVIER	772	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	09.10
0351	13	457	PÉREZ MIGUEL, CARLOS	364	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0352	13	456	MIGUEL GUTIERREZ, CECILIO Y HERMANOS	324	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0353	13	9.016	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	512	0	35	Hidrografía	14/03/2017	09.10
0354	13	458	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	1.613	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0355	13	459	GONZALEZ PALACIOS, TEODORO	2.455	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	10.00
0356	13	460	MIGUEL ANTON, NORBERTA-LUCIA	1.095	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0357	13	461	MIGUEL ANTON, NORBERTA-LUCIA	1.140	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0358	13	462	HERNANDO CONDE, ESPERANZA	1.109	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	11.00
0359	13	463	HERNANDO CONDE, ESPERANZA Y GONZALEZ HERNANDO, JOSE-FRANCISCO	902	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	10.30
0360	13	464	IBAÑEZ ARNAIZ, MARIA-MERCEDES Y ORTEGA IBAÑEZ, RICARDO, BERTA-ISABEL Y ALFONSO	2.029	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0361	13	465	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE JULIA	950	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0362	13	466	DE LA FUENTE GONZALEZ, JOSE	1.778	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30
0363	13	467	JIMENEZ BORJA, JOSE MARÍA	238	0	5	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0364	13	418	MIGUEL DIEZ, ELOISA Y MARIA-DEL-ROSARIO	458	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	17.30
0365	13	419	FERNANDEZ DIEZ, BERNARDO	465	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0366	13	420	PEÑA MATE, LUIS	682	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0367	13	421	ORTEGA MONEDERO, OLGA	1.374	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0368	13	422	ANDRES DUQUE, BENITA Y IGLESIAS ANDRES, BENITO	979	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0369	13	423	DIEZ MIGUEL, PETRONILA	656	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	16.30
0370	13	425	RENUNCIO PEREZ, HEREDEROS DE MARCIANO	556	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0371	13	426	MONEDERO DIEZ, ENRIQUETA	756	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	09.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0372	13	427	SANTAMARIA PEÑA, UMBELINA, ORTEGA SANTAMARIA, JOSE, FRANCISCO-JAVIER, JESUS-JULIO Y MARIA-TERESA	638	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0373	13	428	RUIZ MIGUEL, JOSE LUIS Y HERMANA	639	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0374	13	450	BARTOLOMESANZ BAJO, FRUCTUOSO	518	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0375	13	447	BARTOLOMESANZ BAJO, FRUCTUOSO	18	0	3	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0376	13	9.002	CAJA PAGADORA CENTRAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO	150.451	383	389	AUTOPISTA A-1	13/03/2017	17.00
0377	13	9.018	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	3.064	2	10	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0378	13	9.000	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	2.586	880	1.177	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0379	13	477	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	692	86	137	Urbana	21/03/2017	16.00
0380	13	481	GUTIERREZ VILLAN, EFRAIN	467	52	89	Urbana	16/03/2017	16.00
0381	13	482	MIGUEL GUTIERREZ, CECILIO Y HERMANOS	422	125	194	Urbana	16/03/2017	17.00
0382	13	483	GUTIERREZ VILLAN, EFRAIN	1	25	48	Urbana	16/03/2017	16.00
0383	13	484	GONZALEZ GOMEZ, ANGELA	752	79	109	Urbana	15/03/2017	17.00
0384	13	488	ORTEGA PALACIOS, LUCILA	1.443	179	265	Urbana	23/03/2017	09.10
0385	9679304VM4897N		ORTEGA PALACIOS, LUCILA	137	84	123	Urbana	23/03/2017	09.10
0386	9679305VM4897N		ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	220	170	254	Urbana	13/03/2017	16.00
0387	13	478	RUIZ REVILLA, CARMEN	604	0	0	Urbana	21/03/2017	11.00
0388	13	485	AYUSO PEREZ, HEREDEROS DE RUFINA	837	0	0	Urbana	13/03/2017	16.00
0389	13	486	SANCHO GONZALEZ, MANUEL	813	0	0	Urbana	22/03/2017	17.30
0390	13	487	DIEZ ORTEGA, HEREDEROS DE APOLONIA	812	0	0	Urbana	14/03/2017	16.00
0391	13	443	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	8.411	0	0	Urbana	14/03/2017	09.10
0392	13	429	GONZALEZ SANTILLANA, HEREDEROS DE LUCAS	481	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0393	13	430	RUIZ GONZALEZ, HEREDEROS DE CONCEPCION	216	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.30
0394	13	433	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	814	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0395	13	356	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	175	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0396	9679306VM4897N		DIEZ MIGUEL, PETRONILA	66	682	689	Urbana	14/03/2017	16.30
0397	9679307VM4897N		DIEZ ORTEGA, IRENE	0	245	245	Urbana	14/03/2017	16.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0398	9679308VM4897N		IGLESIAS CONTRERAS, PETRA, RUIZ CONDE, CANDIDA E IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	0	16	16	Urbana	21/03/2017	10.30
0399	9679309VM4897N		ROJO ALONSO, ESTEBAN	17	120	198	Urbana	21/03/2017	11.00
0400	13	9005	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	86	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0401	13	446	PINEDA GARCIA, ELISA	1.854	0	0	Urbana	23/03/2017	17.00
0402	13	439	IGLESIAS DIAZ PEDRO Y ARCEREDILLO AYALA, VICTORIA	616	0	0	Urbana	09/03/2017	09.10
0403	13	440	DUARTE PIRIS, ROMAN Y GOMEZ GOMEZ, MARIA-DEL-PILAR	696	0	0	Urbana	15/03/2017	09.10
0404	13	441	DUARTE PIRIS, ROMAN Y GOMEZ GOMEZ, MARIA-DEL-PILAR	306	0	0	Urbana	15/03/2017	09.10
0405	13	558	GONZALEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	398	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	11.30
0406	13	559	GONZALEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	953	28	29	Pastos	16/03/2017	11.30
0407	13	560	BLAS MONTES, VALERIANO Y ANDRES MIGUEL, MARIA PILAR	358	161	245	Pastos	13/03/2017	17.00
0408	13	571	DUQUE ALONSO, ANGEL; ARRIETA MURGA, M. CARMEN Y MURGA GARRIDO, JOSE ENRIQUE	950	24	24	Pastos	15/03/2017	09.10
0409	13	5562	GARCIA SAN JUAN MARIO y NEBREDA LARRA , M. INMACULADA	0	21	47	Cultivo Secano	15/03/2017	11.30
0410	13	562	DUQUE ALONSO, ANGEL; ARRIETA MURGA, M. CARMEN Y MURGA GARRIDO, JOSE ENRIQUE	73	71	117	Urbana	15/03/2017	09.10
0411	13	575	GUTIERREZ MONEDERO, SATURNINO	987	590	801	Urbana	16/03/2017	16.00
412	**3**	26	GONZALEZ MIGUEL,HEREDEROS DE CARLOS	0	8	19	Cultivo Secano	16/03/2017	09.30
0413	13	577	DIEZ SAGREDO, HEREDEROS DE DIONISIO	236	64	105	Urbana	14/03/2017	16.30
0414	13	579	KRONOTEX SPAIN UNIPERSONAL	150	30	62	Cultivo Secano	22/03/2017	9.10
0415	13	581	IGLESIAS ANDRES, BENITO	26	0	3	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0416	13	892	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	612	0	0	Pastos	22/03/2017	9.10
0417	5	165	MIGUEL GUTIERREZ, JULITA	1	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0418	5	167	GONZALEZ SANTILLANA ,LUCAS	1	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	09.10
0419	13	218	ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	32	36	36	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0420	13	219	TOME NUÑO,ISABEL	91	166	166	Cultivo Secano	16/03/2017	18.00
0421	13	220	CONDE CONZÁLEZ, ROSA Mª	262	3	3	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0422	13	221	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANAS	717	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0423	13	227	ANTON GUTIERREZ, PEDRO	596	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0424	13	228	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DENICOLAS	406	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.00
0425	3	9.002	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	272	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0426	0579004VM5808S		AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	1.683	34	35	Urbana	14/03/2017	09.10
0427	13	9.001	BIEN DE DOMINIO PÚBLICO	376	0	0	RIO ARLANZON	13/03/2017	16.30
0428	13	15.887	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	3.282	612	612	Pastos	22/03/2017	9.10
0429	13	9.017	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	914	87	87	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0430	13	5.887	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	4.584	516	632	Pastos	14/03/2017	09.10
0431	13	9.009	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	154	150	173	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0432	13	739	IGLESIAS ANDRES, BENITO	1.217	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0433	000400600VM48F		GIMENEZ CHAMORRO, EMILIO	1.175	0	0	Industrial	15/03/2017	11.00
0434	13	734	RUIZ ANTON, JUAN	1.179	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0435	13	718	PORRAS GONZÁLEZ, CLEMENTE	13	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.30
0436	13	719	RUIZ MONEDERO, ROSA	131	136	136	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0437	13	720	LAZARO RUIZ, EMILIANO	336	97	97	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0438	13	721	CUEVA ARNAIZ, JACINTA	449	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30
0439	13	722	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	506	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0440	13	764	MATE SANZ, HEREDEROS DETOMAS	162	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	12.00
0441	13	763	HEREDEROS DE GUTIERREZ MONEDERO, JOSÉ	480	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	12.00
0442	13	762	DIEZ DE LA FUENCE S.C.,SANTOS Y MIGUEL ANGEL	836	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0443	13	768	ALONSO DIQUE, DESIDERIO Y ARNAIZ IGLESIAS, LAURENTINA	1.611	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0444	13	769	ALONSO COLINA, INES	522	24	24	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0445	13	774	ARNAIZ IGLESIAS, PABLO	212	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0446	13	761	PEÑA ANDRES, BONIFACIO	234	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0447	13	760	IGLESIAS SANTAMARIA, FUCTUOSA	393	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0448	13	759	HERNANDO CONDE, CALIXTO	356	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0449	13	770	RUIZ MONEDERO, ROSA	512	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0450	13	771	SAGREDO CONDE, BRAULIO	827	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	11.30
0451	13	772	HORTIGUELA CUEVA, PAULINO	757	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0452	13	773	CUBILLO GARCIA,CARLOS SEVERIANA Y MARY PAZ	1.188	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30
0453	13	776	CUBILLO GARCIA, CARLOS; ANGULO BRIONES, NICASIA Y MATE MANSILLA, SALVADOR	824	142	142	Cultivo Secano	14/03/2017	10.00
0454	13	778	MARIN GONZÁLEZ, Mª BEGOÑA	33	48	48	Cultivo Secano	09/03/2017	09.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0455	13	779	CAPARROZ DIEZ, JOSE	31	18	18	Cultivo Secano	13/03/2017	17.30
0456	13	797	LAZARO RUIZ, EMILIANO	388	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0457	13	796	CONTRERAS ALONSO, FELICIANO	620	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	9.30
0458	13	795	ROJO IBAÑEZ, HEREDEROS DE FAUSTINO	564	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0459	13	794	ROJO TUBILLEJA, ANGEL Y LETICIA	484	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0460	13	793	GUTIERREZ MONEDERO, HEREDEROS DE JOSÉ	606	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	12.00
0461	13	792	ALONSO COLINA, Mª MERCEDES	648	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0462	13	791	ALONSO COLINA, Mª MERCEDES	658	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0463	13	790	ALONSO COLINA, Mª MERCEDES	710	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0464	13	789	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO	612	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0465	13	788	ALONSO COLINA, Mª MERCEDES	603	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0466	13	787	ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	1.130	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0467	13	786	ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	904	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0468	13	785	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO	630	15	15	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0469	13	784	HERNANDO CONDE, M. LUISA	419	174	174	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0470	12	162	GUTIERREZ IBAÑEZ,HEREDEROS DE MARTIN	4	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0471	13	874	DIEZ DE LA FUENCE S.C.,SANTOS Y MIGUEL ANGEL	18	18	18	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0472	13	873	LAZARO HORTIGUELA, JUANA	114	20	20	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0473	13	872	SAGREDO GOMEZ, JOAQUIN	177	25	25	Cultivo Secano	15/03/2017	17.00
0474	13	871	MATE SANZ,HEREDEROS DE TOMAS	150	22	22	Cultivo Secano	21/03/2017	12.00
0475	13	870	CONDE CONZÁLEZ, ROSA Mª	103	15	15	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0476	13	869	CONDE CONZÁLEZ, ROSA Mª	269	39	39	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0477	13	868	PEÑA MARTINEZ, MARIA-ENCARNACION	116	3	3	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0478	13	867	ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	154	0	5	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0479	13	866	MATA IGLESIAS, JESUS	241	31	31	Cultivo Secano	21/03/2017	11.30
0480	13	865	RUIZ PEÑA, ADELAIDA	218	5	11	Cultivo Secano	09/03/2017	11.00
0481	13	864	MATA RENEDO, HEREDEROS DE RUFINO	231	44	45	Cultivo Secano	09/03/2017	09.30
0482	13	863	ARNAIZ IGLESIAS, ILUNINADA	255	46	46	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0483	13	862	ARNAIZ IGLESIAS, ILUNINADA	268	46	46	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0484	13	861	IGLESIAS ANDRES, BENITO	327	41	48	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0485	13	860	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	359	48	48	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0486	13	859	DE LA PEÑA MARTINEZ,HEREDEROS DE DOMINGO	446	47	64	Cultivo Secano	14/03/2017	11.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0487	13	858	DE LA PEÑA MARTINEZ,HEREDEROS DE DOMINGO	752	63	249	Cultivo Secano	14/03/2017	11.00
0488	13	857	IGLESIAS IGLESIAS, CARLOS	443	24	216	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0489	13	856	IGLESIAS CONTRERAS, RICARDO	288	0	131	Cultivo Secano	21/03/2017	9.30
0490	12	355	GUTIERREZ IBAÑEZ ,HEREDEROS DE MARTIN	1	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0491	13	9.003	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	362	11	11	Hidrografía	14/03/2017	09.10
0492	13	805	GOMEZ HORTIGUELA, FIDEL	705	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	12.00
0493	13	806	IBAÑEZ HORTIGUELA,HEREDEROS DE BENITO	598	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.30
0494	13	807	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	795	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0495	13	808	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	362	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0496	13	809	GUTIERREZ IBAÑEZ, HEREDEROS DE MARTIN	371	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.30
0497	13	810	MATE MANSILLA, SALVADOR	403	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	11.00
0498	13	811	GOMEZ MATE, M. PATROCINIO	382	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0499	13	812	NUÑO FRANCO MAXIMA	639	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.00
0500	13	813	ALONSO COLINA MARGARITA	727	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0501	13	814	ANDRES DUQUE, HEREDEROS DE LUCIA	604	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0502	13	815	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANAS	387	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0503	13	816	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANAS	287	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0504	13	817	NUÑO RUIZ, JULIA	225	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.00
0505	13	819	IGLESIAS ANDRES	97	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0506	13	818	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO	266	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0507	13	820	IGLESIAS DUQUE, HEREDEROS DE	343	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0508	13	821	IGLESIAS CONTRERAS, FRANCISCO Y HERMANAS	302	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0509	13	822	HERNANDO ANDRES, SIXTO	270	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0510	13	823	HERNANDO ANDRES, SIXTO	306	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0511	13	824	PEÑA ANDRES, ALEJANDRO	528	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	12.30
0512	13	825	IGLESIAS ALONSO, FLORENCIO	414	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0513	13	826	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA Y RICARDO	282	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0514	13	827	PEREZ NUÑO, MARIA-PURIFICACION	340	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0515	13	829	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA	165	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0516	13	828	IGLESIAS ANDRES, BENITO	151	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0517	13	831	NUÑO IZQUIERDO, CESAREO	178	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0518	13	830	PALACIOS ANDRES, MAXIMIANO	188	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	10.00
0519	13	832	PALACIOS AVILA, TOMAS	354	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0520	13	833	HERNANDO ANDRES, BASILIO	283	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0521	13	834	ROJO ALONSO, ESTEBAN	631	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0522	13	835	AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.	342	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0523	13	836	AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO, S.A.	362	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0524	13	837	MATE HORTIGUELA, DOLORES	329	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	09.30
0525	13	838	ANDRES DUQUE,EMILIO	281	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.10
0526	12	735	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	2.250	0	0	Pastos	14/03/2017	09.10
0527	12	9.026	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	634	0	0	Linde	14/03/2017	09.10
0528	12	159	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	77	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0529	12	158	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	67	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0530	12	157	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	84	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0531	12	156	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	101	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0532	12	154	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	113	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0533	12	153	TOME NIETO, JOSE-ANGEL	89	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.30
0534	12	151	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	106	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0535	12	149	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	279	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0536	12	148	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	286	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0537	12	146	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	360	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0538	12	145	HERNANDO CONDE,HEREDEROS DE FAUSTINO	361	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0539	12	144	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	214	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0540	12	143	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	254	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0541	12	142	GUTIERREZ MONEDERO, MARCELINA	257	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.00
0542	12	141	NUÑO IZQUIERDO ,SIMEON	277	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0543	12	139	GUTIERREZ IBAÑEZ, MARTIN	235	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.00
0544	12	140	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	152	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0545	12	137	GUTIERREZ MONEDERO, MARCELINA	230	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.00
0546	12	138	GUTIERREZ ARNAIZ, ISABEL	213	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	11.00
0547	12	136	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	196	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0548	12	135	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	210	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0549	12	134	PEÑA HERNANDO DIONISIO DE LA (HEREDEROS DE)	174	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0550	12	133	ANDRES DUQUE, BENITA	158	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0551	12	899	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	148	0	0	Pastos	14/03/2017	09.10
0552	12	9.024	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	224	0	0	Linde	14/03/2017	09.10
0553	12	182	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	1.527	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0554	12	183	TEJADA ALONSO, JOSE-M	427	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	17.30
0555	12	184	DIEZ DE LA FUENCE S.C.,SANTOS Y MIGUEL ANGEL	456	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0556	12	185	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	647	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0557	12	186	PEÑA MARTINEZ, MARIA-ENCARNACION	482	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0558	12	187	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	206	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0559	12	188	RUIZ MONEDERO, MOISES	99	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	18.00
0560	12	9.022	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	2.314	0	0	Linde	14/03/2017	09.10
0561	12	194	LOPEZ PEÑA, MONTSERRAT Y Mª CARMEN	384	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.30
0562	12	195	MUÑOZ IZQUIERDO, CESAREO	514	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	10.30
0563	12	196	RUIZ CONDE, CANDIDA	1.096	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0564	12	197	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	720	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0565	12	200	AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO S.A.	614	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0566	12	688	QUINTANILLA SAEZ, JULIO	129	0	0	Monte Bajo	23/03/2017	17.00
0567	12	689	QUINTANILLA SAEZ, JULIO	373	0	0	Monte Bajo	23/03/2017	17.00
0568	12	690	GUTIERREZ IBAÑEZ, FRUMENCIO	610	0	0	Monte Bajo	16/03/2017	16.00
0569	12	691	QUINTANILLA SAEZ, JULIO	628	0	0	Monte Bajo	23/03/2017	17.00
0570	12	700	QUEMASA, S.A., MATA IGLESIAS, MARIA-DEL-PILAR Y HEREDEROS DE CARLOS MATA IGLESIAS	796	0	0	Monte Bajo	21/03/2017	12.30
0571	12	89	PEÑA ANDRES, ANGEL	413	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0572	12	88	IGLESIAS ANDRES, BENITO	805	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0573	12	87	PEREZ MARTIN, HEREDEROS DE CARLOS	559	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0574	12	86	IGLESIAS ANDRES, BENITO	830	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0575	12	85	IGLESIAS ANDRES, BENITO	84	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0576	12	84	DIEZ DE LA FUENCE S.C., SANTOS Y MIGUEL ANGEL	14	146	146	Cultivo Secano	14/03/2017	12.00
0577	12	9.018	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	217	25	25	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0578	12	233	LAZARO FERNÁNDEZ DE LARREA ,ANA EMILIANO Y BLANCA	889	84	84	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0579	12	232	LOPEZ PEÑA,, MONTSERRAT Y Mª CARMEN	517	129	129	Cultivo Secano	21/03/2017	10.30
0580	12	231	CONTRERAS RUIZ, JESUS Y HERMANO	303	107	107	Cultivo Secano	14/03/2017	10.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0581	12	230	PEÑA HERNANDO, EUFEMIA	186	25	25	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0582	12	229	CONDE SIMON, LUIS	103	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0583	12	9.020	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	1.062	53	212	Hidrografía	14/03/2017	09.10
0584	8671903VM4887S		SAGRARIO GOMEZ, AMPARO	849	0	0	Urbana	23/03/2017	13.00
0585	8671902VM4887S		IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	1.026	0	0	Urbana	21/03/2017	10.00
0586	8671904VM4887S		PURAS LOPEZ, MONICA Y ABALOS GASCO, GUSTAVO	296	234	283	Urbana	22/03/2017	17.00
0587	8671901VM4887S		AYALA DIEZ, DIONISIO, ABAD ALONSO, MARIA-DEL-CARMEN, MERINO NEBREDA, VICENTE, MARTINEZ AYALA, MARIA-VEGA, ARNAIZ ALONSO, MARIA-NATIVIDAD, ABAD ALONSO, PURIFICACIÓN, MARIA-TERESA, MERCEDES E INES, HEREDEROS DE ELENA INARAJA GUTIERREZ, ABAD ALONSO, ANGEL	6.678	106	267	Urbana	13/03/2017	13.00
0588	8671905VM4887S		CONTRERAS SANCHO, MARIA-CRISTINA	63	229	0	Urbana	14/03/2017	11.00
0589	8671906VM4887S		JALON JALON, JESUS	12	127	354	Urbana	09/03/2017	09.10
0590	8671907VM4887S		ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	339	5	5	Urbana	15/03/2017	09.10
0591	13	9.013	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	44	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0592	12	9.001	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS	2.657	0	396	Vias de Comunicación	15/03/2017	09.10
0593	12	228	JALON JALON, JESUS	0	0	222	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0594	12	217	IGLESIAS ANDRES, BENITO	0	0	644	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0595	12	225	RUIZ ANTON, ELENA	10	19	598	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0596	12	226	IGLESIAS CONTRERAS, PETRA	412	57	378	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0597	12	227	CONDE SIMON, LUIS	829	101	184	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0598	12	214	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	44	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0599	12	213	JALON JALON,. JESUS	172	63	211	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10
0600	12	235	HERNANDO ANDRES, SIXTO	522	0	91	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0601	12	236	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	451	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0602	12	237	PEREZ NUÑO, M. PILAR	676	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.30
0603	12	238	IGLESIAS ANDRES, BENITO	36	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.30
0604	12	245	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	1.774	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0605	12	249	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	2.217	169	169	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0606	12	268	PEREZ MARQUINA, ALFONSO	7.084	0	0	Monte Bajo	23/03/2017	12.30
0607	12	262	LAZARO HORTIGUELA, SEVERINA	123	28	28	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0608	12	248	CONDE RODRIGUEZ,JORGE	329	104	114	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0609	12	261	ANTON GUTIERREZ, MARIA-PURIFICACION	406	0	10	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0610	12	732	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	17.264	31	38	Pastos	14/03/2017	09.10
0611	12	9.002	CAJA PAGADORA CENTRAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO	124.400	0	0	Vias de Comunicación	13/03/2017	17.00
0612	12	9.003	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	4.986	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0613	12	481	CONDE RODRIGUEZ,JORGE	11	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0614	12	480	PEÑA ANDRES, ANGEL	39	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0615	12	479	LAZARO HORTIGUELA, JUANA	81	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0616	12	478	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DE NICOLAS	116	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.00
0617	12	477	HERNANDO CONDE, HEREDEROS DE FAUSTINO	212	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0618	12	476	RUIZ GUTIEREZ, BASILIO Y HERMANOS	350	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	11.00
0619	12	475	PEÑA DUQUE, GRACIANO	294	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	13.00
0620	12	474	PEÑA HERNANDO , DIONISIO DE LA (HEREDEROS DE)	307	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0621	12	473	MORENO ALONSO, JUANA	563	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0622	12	472	PALACIOS AUSIN, JOSE	338	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0623	12	471	ANDRES PALACIOS, Mª DEL MAR	300	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0624	12	470	GOMEZ SAGREDO, MARIA-TRINIDAD	326	0	0	Monte Bajo	15/03/2017	16.00
0625	12	469	NUÑO NUÑEZ, JUAN-JOSE	871	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0626	12	9.014	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	344	0	0	Hidrografía	14/03/2017	09.10
0627	12	9.004	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	281	62	67	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0628	12	521	NUÑO SAEZ, INOCENCIO	42	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0629	12	522	LAZARO FERNÁNDEZ DE LARREA, ANA, EMILIANO Y BLANCA	238	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	9.10
0630	12	523	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	377	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0631	12	524	PEÑA MATE, HEREDEROS DE JESUS	1.720	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.30
0632	12	525	HERNANDO CONDE, CALIXTO	840	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0633	12	468	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	81	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0634	12	467	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	53	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0635	12	466	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	106	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0636	12	465	SANTOS Y MIGUEL ANGEL DIEZ DE LA FUENCE S.C.	184	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0637	12	464	HERNANDO ANDRES, BASILIO	263	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0638	12	463	SANTOS Y MIGUEL ANGEL DIEZ DE LA FUENCE S.C.	436	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	17.00
0639	12	462	CONDE SIMON, VICTOR	1.021	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.30
0640	12	461	HERNANDO CONDE, CALIXTO	838	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0641	12	460	NUÑO IZQUIERDO, CELESTINO	756	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	12.30
0642	12	459	HERNANDO CONDE, CALIXTO	351	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0643	12	458	MATE SAEZ, NEMESIA	373	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	09.30
0644	12	456	CAMERO GARCIA, JOSE-ZACARIAS	478	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	17.30
0645	12	457	GUTIERREZ MONEDERO, SATURNINO	178	0	0	Cultivo Secano	16/03/2017	16.00
0646	12	534	ARNAIZ IGLESIAS, ILUNINADA	14	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0647	12	533	NUÑO IZQUIERDO, SIMEON	195	0	0	Cultivo Secano	22/03/2017	11.30
0648	12	532	ESPAÑOL VILLASANTE, JOSE	1.871	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	09.10
0649	12	531	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	1.140	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0650	12	529	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	2.017	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0651	12	530	IGLESIAS ORTEGA, ANTONINO	656	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	10.00
0652	12	528	PALACIOS AUSIN, JOSE	638	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0653	12	527	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	367	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0654	12	526	RUIZ MONEDERO, ROSA	30	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0655	12	9.009	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	50	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0656	12	730	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	8.033	0	0	Monte Bajo	14/03/2017	09.10
0657	12	681	PARDO CALLEJA, RUFINO	25	0	0	Monte Bajo	09/03/2017	10.00
0658	12	356	MATA IGLESIA, MARIA-DEL-CARMEN	27	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.30
0659	12	357	CONDE CONZÁLEZ, JESÚS	89	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0660	12	9.013	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	18	0	0	Linde	14/03/2017	09.10
0661	12	506	HERNANDO ANDRES, SIXTO	44	0	0	Cultivo Secano	08/03/2017	09.10
0662	12	507	PEÑA HERNANDO, DIONISIO DE LA (HEREDEROS DE)	33	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0663	12	508	DE LA PEÑA MARTINEZ, HEREDEROS DE DOMINGO	49	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	11.00
0664	12	509	AP-1 EUROPISTAS CONCESIONARIA DEL ESTADO S.A	157	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0665	12	9.011	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	861	0	0	Hidrografía	14/03/2017	09.10
0666	12	559	SAGREDO GOMEZ ,AMPARO	75	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	17.30
0667	12	558	PEÑA HERNANDO, EUFEMIA	428	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	16.00
0668	12	555	CONTRERAS ANTON, HEREDEROS DE NICOLAS	212	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	10.00
0669	12	551	ANDRES DUQUE, BENITA	205	0	0	Cultivo Secano	13/03/2017	16.00
0670	12	550	PÉREZ NUÑO,, Mª PURIFICACIÓN	190	0	0	Cultivo Secano	23/03/2017	17.00
0671	12	548	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	13	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0672	12	5.546	DE LAPEÑA HERNANDO, HEREDEROS DE DIONISIO	151	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	11.30
0673	12	5.545	GOMEZ SAGREDO, ELENA Y MARIA-TRINIDAD	107	0	0	Cultivo Secano	15/03/2017	16.00
0674	12	5.544	CONDE CONZÁLEZ, ROSA Mª	294	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0675	7872610VM4877S		JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	266	0	0	Industrial	22/03/2017	09.10

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0676	12	731	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	966	0	0	Monte Bajo	14/03/2017	09.10
0677	13	9.015	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	739	48	53	Vias de Comunicación	14/03/2017	09.10
0678	12	9000	DESCONOCIDO	68	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	11.30
0679	002511100VM48F		GONZALEZ RODRIGUEZ, RAFAEL	50	18	25	Industrial	16/03/2017	11.30
0680	5	9001	MINISTERIO DE FOMENTO	1.171	0	0	Vias de Comunicación	22/03/2017	09.10
0681	5	150	RUIZ REVILLA CARMEN	26	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0682	5	149	DIEZ GARCIA, ROQUE	37	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	11.30
0683	1	9000	DESCONOCIDO	2.275	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	11.30
0684	0384001VM5808S		AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	450	0	0	Urbana	14/03/2017	09.10
0685	4	617	SAIZ SAIZ OLIVA	5	0	0	Cultivo Secano	09/03/2017	11.30
0686	4	9000	DESCONOCIDO	947	0	0	Vias de Comunicación	14/03/2017	11.30
0687	4	181	MIGUEL ANTON M DOLORES	9	0	0	Cultivo Secano	21/03/2017	16.00
0691	13	281	RUIZ BAHILLO M ISABEL	0	7	7	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0692	13	282	PALACIOS AVILA TOMAS	61	26	26	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0693	13	261	URIEN SAEZ ALBERTO RODRIGO	58	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	17.00
0694	13	260	PALACIOS AUSIN JOSE	143	1	1	Cultivo Secano	23/03/2017	10.00
0695	13	259	CONDE SIMON ANGELA	209	18	18	Cultivo Secano	14/03/2017	09.10
0696	13	258	NUÑO NÚÑEZ, JUAN JOSÉ	226	58	58	Cultivo Secano	22/03/2017	16.00
0697	13	257	HERNANDO RUIZ FLORENTINO	198	6	6	Cultivo Secano	08/03/2017	09.30
0698	13	256	TOME BARRIO SANTIAGO	111	0	0	Cultivo Secano	14/03/2017	18.00
0699	13	262	URIEN SAEZ , ALBERTO RODRIGO	20		33	Cultivo Secano	14/03/2017	17.00
0700	13	9008	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	109	0	0	Improductivo	14/03/2017	09.10
0701	13	224	SAGREDO GOMEZ FLORENTINA	11	83	83	Cultivo Secano	15/03/2017	18.00
0702	13	225	ROJO ALONSO ESTEBAN	112	123	123	Cultivo Secano	21/03/2017	11.00
0703	13	226	ROJO MARTINEZ JAVIER LOPEZ FRANCO LOURDES	526	26	26	Cultivo Secano	09/03/2017	10.30
0704	13	213	GUTIERREZ REVILLA, JUAN	126	76	76	Arboles de Ribera	16/03/2017	11.30
0705	13	875	ANTON GUTIERREZ, MARIA PURIFICACION	0	1	1	Cultivo Secano	13/03/2017	12.30
0706	13	25887	JUNTA VECINAL DE CARDEÑAJIMENO	0	27	27	Pastos	22/03/2017	9.10
0707	000400500VM48F		GUTIERREZ JUAN, JOSE	0	46	46	Industrial	16/03/2017	16.00
0708	13	223	GUTIÉRREZ ARNÁIZ, Mª VISITACIÓN	0	9	9	Cultivo Secano	21/03/2017	09.10
0710	13	306	AYUNTAMIENTO DE CARDEÑAJIMENO	36	239	378	Pastos	14/03/2017	09.10
0711	13	468	JIMENEZ BORJA JOSE MARIA	0	0	1	Cultivo Secano	09/03/2017	09.10

TÉRMINO MUNICIPAL DE BURGOS:

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0001	0080302VM5808S		ADE PARQUES TECNOLOGICOS Y EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEON, S.A.	85	57	57	Urbana	7/03/2017	16.30
0002	0080901VM5808S		ADE PARQUES TECNOLOGICOS Y EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEON, S.A.	904	0	3	Urbana	7/03/2017	16.30
0003	31	9.012	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	33.886	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	17.00
0004	31	9.000	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	1.398	38	128	Vias de Comunicación	7/03/2017	18.00
0005	31	9.010	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	2.900	10	10	Vias de Comunicación	7/03/2017	18.00
0006	31	9.002	CAJA PAGADORA II DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE RURAL Y MARITIMO	584	0	0	Hidrografía	7/03/2017	16.30
0007	31	355	IBAÑEZ ARNAIZ, MARIA-MERCEDES Y ORTEGA IBAÑEZ, RICARDO, BERTA-ISABEL Y ALFONSO	486	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	17.30
0008	31	356	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	34	8	26	Cultivo Secano	7/03/2017	16.00
0009	31	357	MONEDERO DIEZ, HEREDEROS DE JULIA, ENRIQUETA Y HEREDEROS DE AURELIA	2	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	16.00
0010	31	358	GOMEZ DIEZ, VALENTINA	369	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	18.30
0011	31	361	MIGUEL GUTIERREZ, JULITA	739	76	86	Cultivo Secano	7/03/2017	17.30
0012	31	393	DUQUE SEVILLA, FAUSTINA	642	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	16.00
0013	31	392	HEREDEROS DE ISIDRO MIGUEL FERNANDEZ	1.215	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	17.00
0014	31	395	PÉREZ MIGUEL, FRANCISCO JAVIER	24	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	16.00
0015	31	371	PASCUAL GONZALEZ, JOSE-MANUEL, MARIA-CONCEPCIÓN Y ANA-MARIA-MATILDE	705	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	18.00
0016	31	372	GONZALEZ FERNANDEZ, LUCIA	345	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	16.30
0017	31	373	GOMEZ DIEZ, ISABEL, MARIA-ROSARIO, MARIA-VICTORIA Y DIEZ MIGUEL, PETRONILA	347	0	0	Pastos	7/03/2017	17.30
0018	0284301VM5808S0 001UF		DESCONOCIDO	13	0	0	Urbana	7-03-2017	18.30
0019	31	375	GOMEZ DIEZ, ISABEL, MARIA-ROSARIO Y MARIA-VICTORIA	226	0	0	Pastos	7/03/2017	17.30
0020	31	418	PALACIOS JUEZ, EMETERIO	117	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	17.00
0021	31	419	EN INVESTIGACION, ART 47 DE LA LEY 33/2003	303	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	18.30
0022	31	420	EN INVESTIGACION, ART 47 DE LA LEY 33/2003	282	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	18.30
0023	31	9.009	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	48	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	18.00

FINCA	POLG.	PARC.	TITULAR CATASTRAL	EXPROP. (m²)	SERV. (m²)	OCUP. TEMP (m²)	CULTIVO	DÍA	HORA
0024	31	180	ORTEGA MORENO, VICENTE	102	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	18.00
0025	31	238	MIGUEL MARTINEZ, JOSEFA	122	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	16.00
0026	31	304	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	203	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	18.00
0027	32	158	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS	28.829	5.527	13.678	Arboles de ribera	7/03/2017	16.30
0028	33	9.029	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	47.025	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	17.00
0029	33	70	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS	2.735	2.863	3.109	Arboles de ribera	7/03/2017	16.30
0030	32	9.506	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS	716	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	16.30
0031	35	9.021	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	2.644	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	17.00
0032	33	9.028	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	12.563	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	17.00
0033	33	9.030	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	2.238	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	17.00
0034	35	9.014	AYUNTAMIENTO DE BURGOS	386	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	18.00
0035	35	9.020	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE	1.974	0	0	Vias de Comunicación	7/03/2017	17.00
0036	31	397	ADE PARQUES TECNOLOGICOS Y EMPRESARIALES DE CASTILLA Y LEON SA	303	56	69	Cultivo Secano	7/03/2017	16.30
0037	31	417	VILLAN BLASCO M CRUZ	1	0	0	Cultivo Secano	7/03/2017	16.00

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

Patrimonio

Anuncio de subasta pública

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas en distintas zonas de la provincia de Burgos.

El día 28 de febrero de 2017, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una mesa de licitación, se celebrará subasta pública de 102 fincas rústicas situadas en las zonas de: Aforados de Moneo (23), Baños de Valdearados (1), Barbadillo del Pez (18), Belorado (1), Berberana (1), Cubillejo de Lara (1), Cuevas de San Clemente (3), Frandovínez (1), Mambrillas de Lara (6), Mamolar (4), Milagros (10), La Parte de Bureba (1), Quintanilla Sobresierra (1), Valdebezana (26), Villalbilla de Gumiel (1), Villamedianilla (1) y Villanueva de Gumiel (3).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 20, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.minhafp.gob.es (tablón de anuncios: Subastas, convocatorias y sesiones informativas).

En Burgos, a 16 de enero de 2017.

El Delegado de Economía y Hacienda,
Ricardo Izarra Fernández

C.V.E.: BOPBUR-2017-00377

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

Habiendo advertido la existencia de un error en el anuncio de cobranza publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 16 de enero de 2017 (n.º 9, página 15), se procede a continuación a su rectificación en los siguientes términos.

El periodo impositivo objeto de cobro es el siguiente:

Tasa por suministro de aguas (rectificación).

Valle de Mena – 3.er trimestre del año 2016.

En Burgos, a 23 de enero de 2017.

El Presidente,
César Rico Ruiz

C.V.E.: BOPBUR-2017-00364

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTROJERIZ

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Castrojeriz para el ejercicio de 2017 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
1.	Gastos de personal	295.965,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	477.150,00
3.	Gastos financieros	800,00
4.	Transferencias corrientes	96.000,00
6.	Inversiones reales	372.394,00
7.	Transferencias de capital	101.500,00
	Total presupuesto	1.343.809,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
1.	Impuestos directos	569.016,76
2.	Impuestos indirectos	60.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	112.000,00
4.	Transferencias corrientes	227.918,24
5.	Ingresos patrimoniales	36.000,00
6.	Enajenación de inversiones reales	21.000,00
7.	Transferencias de capital	317.874,00
	Total presupuesto	1.343.809,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Castrojeriz, a 13 de enero de 2017.

La Alcaldesa,
María Beatriz Francés Pérez

C.V.E.: BOPBUR-2017-00369

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ESTÉPAR

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de este municipio para 2017, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Euros*
	A) Operaciones corrientes:	
1.	Impuestos directos	254.000,00
2.	Impuestos indirectos	16.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	117.000,00
4.	Transferencias corrientes	155.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	32.000,00
	B) Operaciones de capital:	
6.	Enajenación de inversiones reales	1.000,00
7.	Transferencias de capital	179.000,00
	Total de los ingresos	754.000,00

GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Euros*
	A) Operaciones corrientes:	
1.	Gastos de personal	114.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y de servicios	242.700,00
3.	Gastos financieros	300,00
4.	Transferencias corrientes	135.000,00
	B) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	234.000,00
7.	Transferencias de capital	28.000,00
	Total de los gastos	754.000,00

También se publica la plantilla aprobada con este presupuesto conforme dispone el art. 127 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril (texto refundido de Régimen Local) que queda fijada para el presente ejercicio de la siguiente forma:

1. – Funcionarios.

Secretario-Interventor. Grupo A. Nivel C.D. 28. Situación, nombramiento definitivo.

2. – Personal laboral.

1 Auxiliar Administrativo, fijo.

2 Operarios de servicios múltiples, carácter temporal.

En Estépar, a 18 de enero de 2017.

El Alcalde,
Jaime Martínez González

C.V.E.: BOPBUR-2017-00365

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RETUERTA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Retuerta, en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2016, el presupuesto general para el ejercicio 2017, sometido a información pública mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 240, de 20 de diciembre de 2016 y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, y no habiéndose formulado reclamaciones contra el referido acuerdo, con arreglo a lo dispuesto en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, dicho presupuesto se entiende elevado a definitivo, sin necesidad de nueva resolución expresa.

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 del artículo y texto legal citados, se publica el resumen por capítulos del presupuesto mencionado.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe*
1.	Gastos de personal	8.500,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	29.350,00
4.	Transferencias corrientes	5.900,00
6.	Inversiones reales	17.500,00
	Total presupuesto	61.250,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe*
1.	Impuestos directos	21.500,00
2.	Impuestos indirectos	850,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	6.500,00
4.	Transferencias corrientes	9.700,00
5.	Ingresos patrimoniales	22.700,00
	Total presupuesto	61.250,00

Igualmente, con arreglo a lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla y relación de puestos de este Ayuntamiento:

I. – Funcionario:

Una plaza de la Subescala Secretaría-Intervención, agrupada con los Ayuntamientos de Mecerreyes y Puentedura. Grupo A1. Nivel C.D. 26. Situación: Nombramiento definitivo.

Contra esta aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según lo dispuesto en el art. 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Retuerta, a 17 de enero de 2017.

El Alcalde,
Alvar Alonso Castañeda

C.V.E.: BOPBUR-2017-00305

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DE LA RIBERA

Visto que se solicitó informe del Consejo de Empadronamiento en relación con el expediente de baja en el padrón de habitantes del municipio de:

D.ª Alexandra Paraskevi Vircolici Rumanía

D. Neculai Apostolos Vircolici Rumanía

D.ª Olga Genoveva Vircolici Rumanía

ya que no han manifestado su conformidad con dicha baja.

Visto que con fecha 28 de diciembre de 2016 se ha recibido por este Ayuntamiento el informe favorable del Consejo de Empadronamiento a la baja en el padrón de habitantes.

Examinada la documentación que le acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero. – Dar de baja de oficio a:

D.ª Alexandra Paraskevi Vircolici Rumanía

D. Neculai Apostolos Vircolici Rumanía

D.ª Olga Genoveva Vircolici Rumanía

Segundo. – Realizar las operaciones necesarias para mantener actualizado el padrón, de modo que los datos contenidos en este concuerden con la realidad.

Tercero. – Comunicar al Consejo de Empadronamiento la resolución.

Cuarto. – Notificar a los interesados su baja en el padrón de habitantes de este municipio. Dada la imposibilidad de notificarlo anteriormente, notificarlo a través del Boletín Oficial de la Provincia.

En Sotillo de la Ribera, a 17 de enero de 2017.

La Alcaldesa,
Adela Barreiro Álvarez

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALDEMIRO

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1/2016 del ejercicio 2016

El expediente n.º 1/2016 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Villaldemiro para el ejercicio 2016, queda aprobado definitivamente con fecha 29 de octubre ce 2016, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.000,00
6.	Inversiones reales	45.000,00
	Total aumentos	53.000,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

DISMINUCIONES DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
4.	Transferencias corrientes	-5.000,00
	Total disminuciones	-5.000,00

AUMENTOS DE INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
1.	Impuestos directos	24.000,00
4.	Transferencias corrientes	4.000,00
7.	Transferencias de capital	20.000,00
	Total aumentos	48.000,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Villaldemiro, a 24 de enero de 2017.

El Alcalde,
Facundo Castro del Cerro

C.V.E.: BOPBUR-2017-00482
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLALMANZO

Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2017

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2017, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Villalmanzo para el ejercicio de 2017 junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

En Villalmanzo, a 26 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
José Luis Ortega García

C.V.E.: BOPBUR-2017-00353

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE AGÜERA DE MONTIJA

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 01/2015 del ejercicio de 2015

El expediente 01/2015 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de Agüera de Montija para el ejercicio 2015, queda aprobado definitivamente con fecha 7 de enero de 2017, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
6.	Inversiones reales	408,75
	Total aumentos	408,75

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

DISMINUCIONES DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	-408,75
	Total disminuciones	-408,75

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Agüera de Montija, a 7 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
José Lorenzo Huestamendía Gómez

C.V.E.: BOPBUR-2017-00354

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE AGÜERA DE MONTIJA

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2015

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015, por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Agüera de Montija, a 7 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
José Lorenzo Huestamendía Gómez

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE AGÜERA DE MONTIJA

Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2016

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 7 de enero de 2017, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Agüera de Montija para el ejercicio de 2016, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 18.205,00 euros y el estado de ingresos a 18.205,00 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

En Agüera de Montija, a 7 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
José Lorenzo Huestamendía Gómez

C.V.E.: BOPBUR-2017-00344

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BARRIO DE BRICIA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Junta Vecinal de Barrio de Bricia para el ejercicio 2017 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	3.183,24
3.	Gastos financieros	30,00
6.	Inversiones reales	2.652,76
	Total presupuesto	5.866,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	6,00
4.	Transferencias corrientes	2.480,00
5.	Ingresos patrimoniales	3.380,00
	Total presupuesto	5.866,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Barrio de Bricia, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Florentino Sieiro Gutiérrez

C.V.E.: BOPBUR-2017-00345

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CAMPINO DE BRICIA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Concejo Abierto de Campino de Bricia para el ejercicio de 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.812,00
3.	Gastos financieros	60,00
6.	Inversiones reales	3.529,00
	Total presupuesto	10.401,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	112,00
4.	Transferencias corrientes	2.289,00
5.	Ingresos patrimoniales	8.000,00
	Total presupuesto	10.401,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Campino de Bricia, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Arturo Fernández Gutiérrez

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CILLERUELO DE BRICIA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Concejo Abierto de Cilleruelo de Bricia para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	732,50
3.	Gastos financieros	100,00
6.	Inversiones reales	667,50
	Total presupuesto	1.500,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
5.	Ingresos patrimoniales	1.500,00
	Total presupuesto	1.500,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Cilleruelo de Bricia, a 12 de enero de 2017.

El Alcalde,
Alfonso Sedano Sendino

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CILLERUELO DE BRICIA

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1 del ejercicio de 2016

El expediente 1 de modificación presupuestaria del Concejo Abierto de Cilleruelo de Bricia para el ejercicio de 2016, queda aprobado definitivamente con fecha 8 de diciembre de 2016, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
6.	Inversiones reales	2.422,00
	Total aumentos	2.422,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

AUMENTOS DE INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
4.	Transferencias corrientes	2.422,00
	Total aumentos	2.422,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Cilleruelo de Bricia, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Alfonso Sedano Sendino

C.V.E.: BOPBUR-2017-00357

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE COVANERA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Covanera para el ejercicio de 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	20.250,00
3.	Gastos financieros	260,00
6.	Inversiones reales	40.000,00
	Total presupuesto	60.510,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.000,00
4.	Transferencias corrientes	30.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	26.510,00
	Total presupuesto	60.510,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Covanera, a 23 de enero de 2017.

El Alcalde,
Carlos Arnaiz Padilla

C.V.E.: BOPBUR-2017-00370

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LODOSO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2016, el expediente de modificación presupuestaria n.º 01/2016, dentro del presupuesto general de la Entidad correspondiente al ejercicio de 2016 y sometido a información pública mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (n.º 216, de 14 de noviembre de 2016) y tablón de anuncios de la Entidad.

No habiéndose formulado reclamaciones contra el referido acuerdo de aprobación inicial, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se entiende elevado aquel a definitivo, sin necesidad de nueva resolución expresa, quedando resumido, a nivel de capítulos, en la siguiente:

INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
8.	Activos financieros	671,00
	Total ingresos	671,00

GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
6.	Inversiones reales	671,00
	Total gastos	671,00

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Pedrosa de Río Úrbel, a 19 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Óscar Alonso González

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE LOMAS DE VILLAMEDIANA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Concejo Abierto de Lomas de Villamediana para el ejercicio 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.742,00
3.	Gastos financieros	50,00
6.	Inversiones reales	2.863,56
	Total presupuesto	5.655,56

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.705,00
4.	Transferencias corrientes	2.620,20
5.	Ingresos patrimoniales	1.330,36
	Total presupuesto	5.655,56

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Lomas de Villamediana, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Francisco Javier Fernández Gutiérrez

C.V.E.: BOPBUR-2017-00371

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PESQUERA DE EBRO

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número MOD 2016/0002 del ejercicio de 2016

El expediente número MOD 2016/0002 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de Pesquera de Ebro para el ejercicio de 2016 queda aprobado definitivamente con fecha 18 de enero de 2017, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación presupuestaria resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTO DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	700,00
	Total aumentos	700,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

AUMENTO DE INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
8.	Activos financieros	700,00
	Total aumentos	700,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Valle de Sedano, a 18 de enero de 2017.

El Alcalde Pedáneo,
Moisés Jesús Crespo Gallo

C.V.E.: BOPBUR-2017-00372

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PESQUERA DE EBRO

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Pesquera de Ebro para el ejercicio de 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	8.445,00
3.	Gastos financieros	12,00
6.	Inversiones reales	5.978,93
	Total presupuesto	14.435,93

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
4.	Transferencias corrientes	11.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	13.060,00
7.	Transferencias de capital	3.089,70
	Total presupuesto	27.149,70

No hay plantilla de personal.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Valle de Sedano, a 18 de enero de 2017.

El Alcalde Pedáneo,
Moisés Jesús Crespo Gallo

C.V.E.: BOPBUR-2017-00347

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PRESILLAS DE BRICIA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Concejo Abierto de Presillas de Bricia para el ejercicio 2017 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	720,20
3.	Gastos financieros	30,00
6.	Inversiones reales	2.200,00
	Total presupuesto	2.950,20

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
4.	Transferencias corrientes	2.170,20
5.	Ingresos patrimoniales	780,00
	Total presupuesto	2.950,20

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Presillas de Bricia, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Roberto López Guerrero

C.V.E.: BOPBUR-2017-00366

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANALORANCO

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Quintanaloranco para el ejercicio de 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	78.200,00
3.	Gastos financieros	125,00
4.	Transferencias corrientes	4.875,00
6.	Inversiones reales	20.000,00
	Total presupuesto	103.200,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.101,47
4.	Transferencias corrientes	4.700,00
5.	Ingresos patrimoniales	82.148,53
7.	Transferencias de capital	12.250,00
	Total presupuesto	103.200,00

Plantilla de personal de la Entidad Local Menor de Quintanaloranco. –

A) Funcionario de carrera, número de plazas.

Secretaria-Interventora, Grupo A1.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Quintanaloranco, a 23 de enero de 2017.

El Alcalde Pedáneo,
Mamés García Casillas

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE SAN ROMÁN

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1/2015 del ejercicio de 2015

El expediente 1/2015 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de Quintanilla de San Román para el ejercicio 2015 queda aprobado definitivamente con fecha 13 de enero de 2017, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

AUMENTOS DE GASTOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
6.	Inversiones reales	666,34
	Total aumentos	666,34

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

AUMENTOS DE INGRESOS

Cap.	*Denominación*	*Importe*
5.	Ingresos patrimoniales	666,34
	Total aumentos	666,34

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Quintanilla de San Román, a 13 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Juan Manuel Martínez Begoña

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE SAN ROMÁN

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2016

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Quintanilla de San Román para el ejercicio de 2016 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.900,00
3.	Gastos financieros	100,00
6.	Inversiones reales	7.320,00
	Total presupuesto	9.320,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	350,00
5.	Ingresos patrimoniales	2.770,00
7.	Transferencias de capital	6.200,00
	Total presupuesto	9.320,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Quintanilla de San Román, a 13 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Juan Manuel Martínez Begoña

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE SAN ROMÁN

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2015

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2015 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Quintanilla de San Román, a 13 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Juan Manuel Martínez Begoña

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE SANTA GADEA

Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2017

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2016, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Junta Vecinal de Quintanilla de Santa Gadea para el ejercicio 2017.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

En Quintanilla de Santa Gadea, a 26 de diciembre de 2016.

El Presidente,
Ángel Saiz Sainz

C.V.E.: BOPBUR-2017-00156

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RÍO DE LOSA

Aprobado por esta Junta Vecinal el pliego de condiciones técnico-facultativas y cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto (único criterio de adjudicación el mejor precio) para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético de la caza mayor del coto de caza BU-10.707 del Monte de Utilidad Pública número 421 «Lerón», se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de examen y reclamaciones, que contra el mismo puedan presentarse.

Pasado dicho periodo, si no se formulan reclamaciones, se anuncia la correspondiente subasta pública a los siguientes efectos:

– *Objeto del contrato:* Será la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del aprovechamiento de la caza mayor del coto BU-10.707 existente en el Monte de Utilidad Pública núm. 421 «Lerón» de 856,5641 hectáreas, y propiedad de los pueblos de Río de Losa, Quintanilla la Ojada (Ayuntamiento de Valle de Losa) y Valderejo (Álava).

– *Duración del contrato:* Será de 5 temporadas cinegéticas, prorrogables por otras cinco, comenzando (1/04/2017) temporada 2017-2018 y finalizando en la temporada 2021-2022 (31 de marzo del año 2022).

– *Tipo de licitación:* Se señala al alza, en la cantidad de 9.000,00 euros, por cada campaña de caza. La renta será actualizada anual y acumulativamente con el IPC que fija el INE a 31 de diciembre de cada año.

– *Forma de pago:* A la firma del contrato se pagará de una sola vez el importe de la primera anualidad, conjuntamente con la fianza definitiva. Las siguientes campañas se pagarán antes del 1 de abril de cada año. El incumplimiento de la obligación de pago de la renta anual en los plazos establecidos será causa de rescisión automática del contrato de arrendamiento, con pérdida de la fianza definitiva.

– *Garantía provisional:* Será de 1.000,00 euros.

– *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación de los 5 años.

– *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura al final del pliego de condiciones, se presentarán por escrito en el Ayuntamiento de Valle de Losa, durante las horas de oficina, hasta 15 minutos antes de celebrarse la primera subasta, que tendrá lugar a las 13:00 horas del día siguiente, una vez transcurridos veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, si el día señalado resultare inhábil se celebrará el primer día hábil siguiente a la misma hora en el lugar indicado. Se presentarán en sobres cerrados a satisfacción del licitador.

– *Segunda subasta:* Caso de quedar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda, con sujeción a las condiciones de la primera, el sexto día hábil siguiente a la misma hora y lugar.

En Río de Losa, a 11 de enero de 2017.

El Alcalde Pedáneo,
Juan Manuel Angulo Martínez

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VALDERÍAS DE BRICIA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Junta Vecinal de Valderías de Bricia para el ejercicio de 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	695,00
3.	Gastos financieros	30,00
6.	Inversiones reales	2.525,00
	Total presupuesto	3.250,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	400,00
4.	Transferencias corrientes	2.100,00
5.	Ingresos patrimoniales	750,00
	Total presupuesto	3.250,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Valderías de Bricia, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Ángel Alberto López Rodríguez

C.V.E.: BOPBUR-2017-00358

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLALUENGA DE LOSA

Aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2017

El Pleno de la Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2017, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Villaluenga de Losa para el ejercicio de 2017, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 46.500,00 euros y el estado de ingresos a 46.500,00 euros, junto con sus bases de ejecución y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

En Villaluenga de Losa, a 23 de enero de 2017.

El Alcalde Pedáneo,
Francisco Javier Fernández Velarde

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAMEDIANA DE LOMAS

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Concejo Abierto de Villamediana de Lomas para el ejercicio de 2017, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	952,00
3.	Gastos financieros	72,00
6.	Inversiones reales	3.902,75
	Total presupuesto	4.926,75

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
4.	Transferencias corrientes	2.239,70
5.	Ingresos patrimoniales	2.687,05
	Total presupuesto	4.926,75

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Villamediana de Lomas, a 4 de enero de 2017.

El Alcalde,
Jesús Peña Gutiérrez

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAÑO DE LOSA

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2017

Aprobado definitivamente el presupuesto general de la Entidad Local Menor de Villaño de Losa para el ejercicio de 2017 al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	13.220,00
3.	Gastos financieros	85,00
4.	Transferencias corrientes	500,00
6.	Inversiones reales	10.000,00
	Total presupuesto	23.805,00

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	*Descripción*	*Importe consolidado*
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	150,00
4.	Transferencias corrientes	2.750,00
5.	Ingresos patrimoniales	12.905,00
7.	Transferencias de capital	8.000,00
	Total presupuesto	23.805,00

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Villaño de Losa, a 21 de enero de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Eduardo Sáenz de Villaverde Torquemada

C.V.E.: BOPBUR-2017-00356

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

ETJ Ejecución de títulos judiciales 142/2016.

Procedimiento origen: Despido/ceses en general 385/2011.

Sobre: Despido.

Demandante/s: D/D.ª Jorge Herreros Gómez.

Abogado/a: Eduardo Mozas García.

Demandado/s: Interbon, S.A., Kronospan, S.L., Kronospan MDF, S.L. y Kronospan Holdings Spain, S.L.

D/D.ª Julio Lucas Moral, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número tres de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 142/2016 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D.ª Jorge Herreros Gómez contra Interbon S.A., Kronospan, S.L., Kronospan MDF, S.L. y Kronospan Holdings Spain, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

«Decreto. –

Letrado de la Administración de Justicia D/D.ª Julio Lucas Moral.

En Burgos, a 18 de enero de 2017.

Antecedentes de hecho. –

Primero. – En el procedimiento ejecución de títulos judiciales 142/2016 a instancia de Jorge Herreros Gómez frente a Interbon S.A., Kronospan, S.L., Kronospan MDF, S.L. y Kronospan Holdings Spain, S.L. se ha señalado para la celebración de la comparecencia señalada el día 23 de enero de 2017.

Segundo. – No constando debidamente citado Interbon, S.A., procede suspender la comparecencia.

Fundamentos de derecho. –

Único. – Conforme con lo establecido en el artículo 83 de la LPL en relación con el artículo 188 de la LEC, procede acordar la suspensión de la comparecencia señalada, y fijar nueva fecha para su celebración, por lo que señalo el próximo 9 de febrero de 2017, a las 11:30 horas para la celebración de la misma.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

Parte dispositiva. –

Acuerdo suspender la comparecencia que estaba señalada para el día de hoy, y señalar el 9 de febrero de 2017 a las 11:30 horas para la celebración de la misma, sirviendo la notificación de esta resolución de citación en forma a las partes.

Notifíquese a las partes, haciéndoles saber que en aplicación del mandato contenido en el artículo 53.2 de la LJS, en el primer escrito o comparecencia ante el órgano judicial, las partes o interesados, y en su caso los profesionales designados, señalarán un domicilio y datos completos para la práctica de actos de comunicación. El domicilio y los datos de localización facilitados con tal fin surtirán plenos efectos y las notificaciones en ellos intentadas sin efecto serán válidas hasta tanto no sean facilitados otros datos alternativos, siendo carga procesal de las partes y de sus representantes mantenerlos actualizados. Asimismo deberán comunicar los cambios relativos a su número de teléfono, fax, dirección electrónica o similares, siempre que estos últimos estén siendo utilizados como instrumentos de comunicación con el Tribunal.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

El/la Letrado de la Administración de Justicia».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Interbon, S.A., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 19 de enero de 2017.

El/la Letrado de la Administración de Justicia
(ilegible)

C.V.E.: BOPBUR-2017-00373

VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES SAN AGUSTÍN

Convocatoria de Asamblea General ordinaria

La Comunidad de Regantes «San Agustín» de Tordómar convoca a sus comunitarios a la Asamblea General de carácter ordinario, que tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de esta localidad, el miércoles 22 de marzo de 2017, a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. – Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2. – Examen y aprobación de la memoria general de las cuentas del ejercicio 2016.
3. – Asuntos varios.
4. – Ruegos y preguntas.

En Tordómar, a 23 de enero de 2017.

El Presidente,
José Jaime Álvarez Vedia